

INFORMACION SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL:

SEMESTRE

2

AÑO

2002

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Denominación Social:

Telefónica, S.A.

Domicilio Social:

Gran Vía; 28-28013-Madrid

N.I.F.

A-28015865

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

Santiago Fernández Valbuena
Director General de Finanzas CorporativasCONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL
(marcar con una X en caso afirmativo)

	Individual	Consolidado
I. Datos Identificativos del Emisor	X	
II. Variación del Grupo Consolidado		X
III. Bases de Presentación y Normas de Valoración	X	X
IV. Balance de Situación	X	X
V. Cuenta de Pérdidas y Ganancias	X	X
VI. Distribución por Actividad I.N.C.N.	X	X
VII. Número de Personas Empleadas	X	X
VIII. Evolución de los Negocios	X	X
IX. Dividendos Distribuidos	X	
X. Hechos Significativos	X	X
XI. Anexo Explicativo Hechos Significativos	X	X
XII. Informe Especial de los Auditores		

II. VARIACION DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO (19)

Las sociedades Grupo Admira Media, S.A. y Telefónica Internet, S.A. ambas sociedades filiales al 100% de Telefónica, S. han cambiado su denominación social durante el presente ejercicio por el de Telefónica de Contenidos, S.A. y Corporación Admira Media, S.A., respectivamente.

Durante el período finalizado el 31 de diciembre de 2002 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

TELEFÓNICA, S.A.

* En el mes de enero, Telefónica, S.A. ha constituido la sociedad filial al 100% Telefónica Capital, S.A., desembolsando en su totalidad el capital inicial de la citada compañía, 6 millones de euros. Posteriormente Telefónica Capital amplió su capital social en 1 millón de euros con una prima de emisión de 38,01 millones de euros, ampliación que fue totalmente suscrita y desembolsada por su accionista único Telefónica, S.A., mediante aportación no dineraria de 201.682 acciones de la sociedad Fonditel, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., correspondientes al 77,22% del capital de esta sociedad. La sociedad se ha incorporado a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de diciembre, la sociedad Telefónica Capital, S.A., filial 100% de Telefónica, S.A., ha enajenado al exterior 28.73 acciones de la sociedad Fonditel, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. por un importe de 6,14 millones de euros. Asimismo, la sociedad filial 100% de Telefónica, S.A. Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A., que era propietaria de 9.881 acciones de la sociedad Fonditel, ha enajenado las mismas a Telefónica Capital por un importe de 2,11 millones de euros. Tras esta operación, el Grupo Telefónica reduce su participación directa e indirecta en el capital de la sociedad Fonditel del 81% en el ejercicio 2001, hasta el 70% en el ejercicio 2002. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

* En el mes de febrero, Telefónica, S.A. ha participado en la constitución de la sociedad brasileña Telefónica Factoring do Brasil, S.A. suscribiendo y desembolsando 0,96 millones de euros, el 40% del capital inicial de la sociedad. La sociedad se ha incorporado a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

* En el mes de marzo se ha procedido al canje del último tramo del acuerdo entre Telefónica, S.A. e IBERDROLA, S.A. por el cual la primera adquirió la totalidad de las participaciones accionariales que el Grupo IBERDROLA tenía en las operadoras brasileñas en las que ambos grupos son, directa o indirectamente, accionistas. Telefónica, S.A. ha adquirido un 3,38% del capital social de la sociedad Tele Leste Celular Participações, S.A., entregando a cambio 799.411 acciones de Telefónica, S.A.

Una vez finalizada la adquisición por parte de Telefónica, S.A. de estas inversiones en poder del Grupo IBERDROLA, en el mes de mayo del presente ejercicio Telefónica, S.A. aportó a su sociedad filial Telefónica Móviles, S.A. las acciones de las que era propietaria en las siguientes sociedades brasileñas, que suponían el 7% del capital de las sociedades TBS Celular Participações, S.A. y Sudestecel Participações, S.A., así como el 3,38% de la sociedad Tele Leste Celular Participações, S.A. y el 62,02% de la sociedad Iberoleste Participações, S.A., recibiendo a cambio la totalidad de las nuevas acciones emitidas (26.801.494 nuevas acciones de 0,5 euros de valor nominal) por su sociedad filial en las dos ampliaciones de capital realizadas en dicho mes. También correspondiente a las inversiones del Grupo IBERDROLA, Telefónica vendió a su filial Telefónica Móviles, el 0,66% del total del capital social de Celular CRT Participações, S.A. por un importe de 11,54 millones de euros.

Tras esta operación, el porcentaje que el Grupo Telefónica tiene, directa e indirectamente, sobre aquellas sociedades brasileñas es de un 40,91% sobre el capital de TBS Celular Participações, S.A., de un 83,56% sobre el capital de Sudestecel Participações, S.A., de un 27,71% sobre el capital de Tele Leste Celular Participações, S.A. y del 100% sobre el capital de Iberoleste Participações, S.A. Todas estas sociedades se han integrado por el método de integración global en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica (la sociedad Tele Leste Celular Participações, S.A. se incorporaba en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia durante el ejercicio 2001), hasta el 31 de diciembre de 2002, fecha en la que se incorporan sus respectivos balances de situación a través de la joint venture Brasilcel, N.V. por el método de integración proporcional (ver apartado de Telefónica Móviles).

Telefónica, S.A. ha vendido a Telefónica Internacional, S.A., 64.673 acciones ordinarias de Telecomunicações de Sao

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

Se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, conforme a lo previsto en la normativa contable en vigor.

El número de personas empleadas se corresponde con la situación de la plantilla al 31 de diciembre de 2001 y 2002.

A partir de la segunda mitad de 2001, el Grupo Terra Lycos amplió el periodo de amortización de su fondo de comercio desde 5 a 10 años.

GRUPO TELEFÓNICA DATA CORP.

*La sociedad italiana Atlanel, S.A., participada en un 34% por Telefónica Datacorp, S.A., que se incorporaba hasta el 30 de junio por el método de integración global, ha pasado a consolidarse, por el método de puesta en equivalencia, al no cumplir partir de dicha fecha los requisitos de control de la gestión necesarios para aplicar el método de integración global.

GRUPO TELEFÓNICA DE CONTENIDOS

*En el mes de septiembre, se ha procedido a la formalización de la venta del 100% del capital que la sociedad Telefónica de Contenidos, S.A. poseía en el Grupo Uniprex Onda Cero y en la sociedad Cadena Voz de Radiodifusión, S.A., al Grupo Antena 3 de Televisión, obteniendo unas plusvalías en consolidación de 35,82 millones de euros. Ambas sociedades, que en el ejercicio 2001 se incorporaban al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global han pasado a incorporarse (formando parte del Grupo Antena 3 de Televisión) por el método de puesta en equivalencia.

* Durante el presente ejercicio, la sociedad Mediapark, S.A. ha formalizado una ampliación de capital a la que Telefónica de Contenidos no ha acudido, diluyéndose de esta forma su participación hasta el 7,40% por lo que en los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2002 la citada participación se incorpora en los estados financieros del Grupo Telefónica como una inversión financiera minoritaria.

GRUPO TELEFÓNICA INTERNACIONAL

*En el mes de septiembre, el Grupo Telefónica Internacional ha vendido el 25% del Grupo chileno Sonda, S.A. por un importe de 38 millones de dólares norteamericanos, obteniendo unas pérdidas en consolidación de 1,62 millones de euros. Tras esta venta, el Grupo Telefónica Internacional reduce su porcentaje en el capital de la sociedad chilena hasta el 35% (dicho porcentaje está sujeto al acuerdo firmado por Telefónica CTC Chile con Inversiones Santa Isabel Limitada que otorga a ambas partes diversos derechos y obligaciones en la opción de venta del 35%). La sociedad, que venía integrándose en el perímetro de consolidación por el método de integración global, a partir de septiembre se integra por el método de puesta en equivalencia.

GRUPO KATALYX

*En el mes de abril, la sociedad filial al 100% Adquira, Inc., ha vendido la mitad de su participación, el 50%, de la sociedad Adquira Mexico, Ltd. obteniendo unas plusvalías de 0,37 millones de euros. La sociedad, que se incorporaba en los estados

IV. BALANCE DE SITUACION DE LA SOCIEDAD INDIVIDUAL

Uds.: Miles de Euros

<i>ACTIVO</i>	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0200	0
I. Gastos de Establecimiento	0210	61.655
II. Inmovilizaciones Inmateriales	0220	38.820
II.1. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	0221	0
II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial	0222	38.820
III. Inmovilizaciones Materiales	0230	22.381
IV. Inmovilizaciones Financieras	0240	43.686.469
V. Acciones Propias a Largo Plazo	0250	0
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	0255	0
B) INMOVILIZADO (1)	0260	43.809.325
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2)	0280	314.603
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	0290	0
II. Existencias	0300	0
III. Deudores	0310	159.440
IV. Inversiones Financieras Temporales	0320	5.472.835
V. Acciones Propias a Corto Plazo	0330	334.564
VI. Tesorería	0340	24.367
VII. Ajustes por Periodificación	0350	14.585
D) ACTIVO CIRCULANTE	0360	6.005.791
TOTAL ACTIVO (A + B + C + D)	0370	50.129.719

<i>PASIVO</i>	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Capital Suscrito	0500	4.860.661
II. Reservas	0510	17.190.284
III. Resultados de Ejercicios Anteriores	0520	0
IV. Resultado del Periodo	0530	-4.478.694
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	0550	0
A) FONDOS PROPIOS	0560	17.572.251
B) INGRESOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS (3)	0590	0
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0600	138.747
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0610	2.509.210
II. Deudas con Entidades de Crédito	0615	3.509.895
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0620	17.679.626
IV. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	0625	21.216
V. Otras Deudas a Largo	0630	179.843
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	0640	23.899.790
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0650	754.136
II. Deudas con Entidades de Crédito	0655	1.736.359
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0660	5.885.289
IV. Acreedores Comerciales	0665	70.501
V. Otras Deudas a Corto	0670	72.325
VI. Ajustes por Periodificación	0680	321
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO (4)	0690	8.518.931
F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0695	0
TOTAL PASIVO (A + B + C + D + E + F)	0700	50.129.719

V. RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD

Uds.: Miles de Euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (5)	0800	36.156	100,00%	140.500	100,00%
+ Otros Ingresos (6)	0810	0	0,00%	0	0,00%
+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	0820	0	0,00%		0,00%
= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	0830	36.156	100,00%	140.500	100,00%
- Compras Netas	0840	0	0,00%	0	0,00%
+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles	0850	0	0,00%	0	0,00%
- Gastos Externos y de Explotación (7)	0860	-232.802	-643,88%	-246.620	-175,53%
= VALOR AÑADIDO AJUSTADO	0870	-196.646	-543,88%	-106.120	-75,53%
+/- Otros Gastos e Ingresos (8)	0880	63.979	176,95%	52.490	37,36%
- Gastos de Personal	0890	-90.065	-249,10%	-80.230	-57,10%
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	0900	-222.732	-616,03%	-133.860	-95,27%
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	0910	-57.087	-157,89%	-48.560	-34,56%
- Dotaciones al Fondo de Reversión	0915	0	0,00%	0	0,00%
- Variación Provisiones de Circulante (9)	0920	-8.758	-24,22%	0	0,00%
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	0930	-288.577	-798,14%	-182.420	-129,84%
+ Ingresos Financieros	0940	3.487.651	9646,12%	2.840.520	2021,72%
- Gastos Financieros	0950	-3.001.607	-8301,82%	-1.850.870	-1317,35%
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	0960	0	0,00%	0	0,00%
- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10)	0970	-80.985	-223,99%	-28.800	-20,50%
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	1020	116.482	322,17%	778.430	554,04%
+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (11)	1021	1.170	3,24%	10	0,01%
- Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)	1023	-5.484.783	-15169,77%	-1.384.380	-985,32%
+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (13)	1025	0	0,00%	0	0,00%
+/- Resultados de Ejercicios Anteriores (14)	1026	-6.991	-19,34%	0	0,00%
+/- Otros Resultados Extraordinarios (15)	1030	-392.188	-1084,71%	-13.150	-9,36%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1040	-5.766.310	-15948,42%	-619.090	-440,63%
+/- Impuestos sobre Sociedades y Otros	1042	1.287.616	3561,28%	264.910	188,55%
= RESULTADO DEL EJERCICIO	1044	-4.478.694	-12387,14%	-354.180	-252,09%

IV. BALANCE DE SITUACION DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Miles de Euros

ACTIVO		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	1200
I. Gastos de Establecimiento	1210	496.480	730.450
II. Inmovilizaciones Inmateriales	1220	7.629.570	16.959.140
II.1. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	1221	84.400	137.690
II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial	1222	7.545.170	16.821.450
III. Inmovilizaciones Materiales	1230	27.099.650	36.606.090
IV. Inmovilizaciones Financieras	1240	14.783.130	9.680.070
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Largo Plazo	1250	0	0
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	1255	0	0
B) INMOVILIZADO (1)	1260	50.008.830	63.975.750
C) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	1270	6.364.020	9.128.940
D) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2)	1280	802.280	710.940
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	1290	0	2.250
II. Existencias	1300	449.830	754.100
III. Deudores	1310	6.029.150	8.003.990
IV. Inversiones Financieras Temporales	1320	3.031.670	2.306.530
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Corto Plazo	1330	334.560	260.700
VI. Tesorería	1340	543.910	621.880
VII. Ajustes por Periodificación	1350	184.550	287.390
E) ACTIVO CIRCULANTE	1360	10.573.670	12.236.840
TOTAL ACTIVO (A + B + C + D + E)	1370	68.041.290	86.422.570

PASIVO		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		I. Capital Suscrito	1500
II. Reservas Sociedad Dominante	1510	20.349.820	19.028.310
III. Reservas Sociedades Consolidadas (16)	1520	3.870.140	3.332.870
IV. Diferencias de Conversión (17)	1530	-6.507.820	-3.278.290
V. Resultados Atribuibles a la Sociedad Dominante	1540	-5.576.800	2.106.810
VI. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	1550	0	0
A) FONDOS PROPIOS	1560	16.996.000	25.861.620
B) SOCIOS EXTERNOS	1570	5.612.930	7.433.550
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION	1580	11.360	7.950
D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3)	1590	880.460	1.145.750
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	1600	8.014.910	5.862.700
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	1610	12.969.220	14.460.860
II. Deudas con Entidades de Crédito	1615	6.912.940	8.079.080
III. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	1625	206.680	3.602.800
IV. Otras Deudas a Largo	1630	1.637.310	1.549.670
F) ACREEDORES A LARGO PLAZO	1640	21.726.150	27.692.410
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	1650	2.625.630	2.857.720
II. Deudas con Entidades de Crédito	1655	4.193.270	6.298.890
III. Acreedores Comerciales	1665	5.136.050	5.262.400
IV. Otras Deudas a Corto	1670	2.289.370	3.606.930
V. Ajustes por Periodificación	1680	437.420	392.650
G) ACREEDORES A CORTO PLAZO (4)	1690	14.681.740	18.418.590
H) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	1695	117.740	0
TOTAL PASIVO (A + B + C + D + E + F + G + H)	1700	68.041.290	86.422.570

V. RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Miles de Euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (5)	1800	28.411.300	100,00%	31.052.600	100,00%
+ Otros Ingresos (6)	1810	496.710	1,75%	730.370	2,35%
+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	1820	31.120	0,11%	5.670	0,02%
= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	1830	28.939.130	101,86%	31.788.640	102,37%
- Compras Netas	1840	-6.953.590	-24,47%	-7.111.860	-22,90%
+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles	1850	-49.220	-0,17%	-109.580	-0,35%
- Gastos Externos y de Explotación (7)	1860	-5.070.370	-17,85%	-5.603.620	-18,05%
= VALOR AÑADIDO AJUSTADO	1870	16.865.950	59,36%	18.963.580	61,07%
+/- Otros Gastos e Ingresos (8)	1880	297.570	1,05%	254.740	0,82%
- Gastos de Personal	1890	-4.793.770	-16,87%	-5.390.260	-17,36%
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	1900	12.369.750	43,54%	13.828.060	44,53%
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	1910	-6.692.420	-23,56%	-7.373.980	-23,75%
- Dotaciones al Fondo de Reversión	1915	0	0,00%	0	0,00%
- Variación Provisiones de Circulante (9)	1920	-645.580	-2,27%	-1.023.800	-3,30%
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	1930	5.031.750	17,71%	5.430.280	17,49%
+ Ingresos Financieros	1940	337.800	1,19%	456.480	1,47%
- Gastos Financieros	1950	-1.784.240	-6,28%	-2.495.810	-8,04%
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	1960	0	0,00%	507.780	1,64%
- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10)	1970	-142.860	-0,50%	-76.890	-0,25%
+/- Resultados de Conversión (18)	1980	-632.320	-2,23%	-782.680	-2,52%
+/- Participación Resultados Sociedades Puestas en Equivalencia	1990	-527.880	-1,86%	-376.490	-1,21%
- Amortización Fondo Comercio Consolidación	2000	-667.490	-2,35%	-845.190	-2,72%
+ Reversión Diferencias Negativas de Consolidación	2010	2.060	0,01%	3.570	0,01%
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	2020	1.616.820	5,69%	1.821.050	5,86%
+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (11)	2021	-9.666.110	-34,02%	-79.250	-0,26%
- Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)	2023	-136.480	-0,48%	599.560	1,93%
+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (13)	2025	0	0,00%	0	0,00%
+/- Resultados de Ejercicios Anteriores (14)	2026	74.180	0,26%	92.400	0,30%
+/- Otros Resultados Extraordinarios (15)	2030	-6.489.470	-22,84%	-399.880	-1,29%
= RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	2040	-14.601.060	-51,39%	2.033.880	6,55%
+/- Impuesto sobre Beneficios	2042	3.228.650	11,36%	-198.080	-0,64%
= RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	2044	-11.372.410	-40,03%	1.835.800	5,91%
+/- Resultado Atribuido a Socios Externos	2050	5.795.610	20,40%	271.010	0,87%

= RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2060	-5.576.800	-19,63%	2.106.810	6,78%
---	------	------------	---------	-----------	-------

VI. DISTRIBUCION POR ACTIVIDAD DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO

ACTIVIDAD		INDIVIDUAL		CONSO
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual
TELEFÓNICA DE ESPAÑA	2100			9.337.740
TELEFÓNICA MÓVILES	2105			7.750.450
TELEFÓNICA INTERNACIONAL	2110			6.822.830
TELEFÓNICA DATA	2115			1.310.490
TELEFÓNICA MEDIA	2120			1.068.080
NEGOCIO ATENTO	2125			216.430
NEGOCIO T.P.I.	2130			503.540
NEGOCIO TERRA	2135			546.300
RESTO DE SOCIEDADES	2140	36.156	140.500	855.440
Obra Ejecutada Pendiente de Certificar (*)	2145			
Total I. N. C. N	2150	36.156	140.500	28.411.300
Mercado Interior	2160			16.743.720
Exportación: Unión Europea	2170			1.214.060
Países O.C.D.E.	2173			940.560
Resto Países	2175	36.156	140.500	9.512.960

(*) A completar únicamente por Empresas Constructoras

VII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO

TOTAL PERSONAS EMPLEADAS		INDIVIDUAL		CONSO
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual
	3000	799	727	152.845

LIDADO
Ejerc. Anterior
9.208.513
7.080.235
9.821.535
1.401.805
1.395.542
219.622
559.446
660.723
705.179
31.052.600
15.037.780
1.503.450
501.650
14.009.720

LIDADO
Ejerc. Anterior
161.526

VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; evolución de la cartera de valores; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de maniobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el trimestre anterior).

Los aspectos más relevantes de los resultados del Grupo Telefónica en el ejercicio 2002 son los siguientes:

n Los saneamientos de activos y gastos de reestructuración asociados al negocio de UMTS en Europa, los saneamientos de la inversión en Terra Lycos y en Mediaways explican fundamentalmente la pérdida neta del ejercicio (-5.576,8 millones de euros). Excluyendo todos los resultados extraordinarios y el efecto de Argentina, netos de sus correspondientes efectos fiscales y de las pérdidas imputables a los socios minoritarios, el beneficio neto habría sido de 1.916,2 millones de euros.

n Sólido crecimiento orgánico de las operaciones respecto al año anterior, con crecimiento de los ingresos del 5,3% y del EBITDA del 5,4% eliminando el efecto tipo de cambio y de perímetro. El margen EBITDA del Grupo ha alcanzado el 41,3%.

n Crecimiento del 62,6% de la generación libre de caja en el año (EBITDA-Capex), hasta 7.935,2 millones de euros, como consecuencia de la eficiencia operativa y el estricto control de la inversión. El ratio de inversión sobre ingresos se ha situado a 31 de diciembre de 2002 en el 13,3% versus 25,5% en 2001.

n Fuerte reducción de la deuda neta en el año (-6.408,5 millones de euros), que ha alcanzado un nivel absoluto de 22.533 millones de euros. El ratio de deuda neta sobre EBITDA se ha situado en 1,9x frente a 2,3x en 2001.

n Restablecimiento de la política de distribución de dividendos y propuesta de amortización de hasta un 2% del capital.

n Mejora en la calidad del balance, con un ratio de activos intangibles sobre el total de activos del 22,5% (31,9% en diciembre 2001), una vez realizados los saneamientos de activos durante el ejercicio.

n Recuperación del EBITDA Telefónica de España en el cuarto trimestre (+11,9%), que ha permitido finalizar el ejercicio con un crecimiento del 0,2%, cumpliendo con la previsión anunciada para final de año.

n Fortaleza del negocio de telefonía celular, con crecimientos del 8,2% en ingresos y del 12,0% en EBITDA y un margen sobre ingresos del 40,5%.

n Ejecución de la estrategia de fortalecimiento de la posición competitiva de la compañía en sus mercados naturales y negocios clave, que se pone de manifiesto tras la incorporación de los activos celulares de Brasilcel, la Joint Venture con Portugal Telecom en Brasil y de Pegaso en México.

n La devaluación en Argentina ha tenido en 2002 un impacto financiero neto de impuestos en balance de 1.501,8 millones de euros (354,7 millones de euros directamente en la cuenta de resultados del Grupo y de 1.400,03 millones de euros en la cuenta de la individual). En 2001 fue de 1.793,1 millones de euros, 369,0 millones de euros directamente en cuenta de resultados del Grupo y de 305,07 millones de euros en la cuenta de la individual. A 31 de diciembre de 2002, la exposición país ha quedado reducida a 968,1 millones de euros (6.000 millones de euros antes de la devaluación).

RESULTADOS GRUPO TELEFONICA

Durante el ejercicio 2002 el sector de telecomunicaciones ha sufrido una importante corrección, fuertemente influido por la

IX. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100			
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Anexo en la hoja siguiente (G-8b)

X. HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 múltiplos)		X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	X	
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	X	
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	X	
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	X	
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	X	
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	X	
8. Transformaciones, fusiones o escisiones		X
9. Cambios en la regularización institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	X	
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	X	
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.		X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad		X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	X	
14. Otros hechos significativos	X	

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de junio de 2001, aprobó la realización de dos aumentos de capital social mediante la emisión de acciones totalmente liberadas, con cargo a reservas de libre disposición, para asignar gratuitamente a los accionistas, a razón de una acción nueva por cada cincuenta acciones antiguas.

La primera de estas ampliaciones se llevó a cabo a lo largo de los meses de enero y febrero de 2002, iniciándose la cotización de las nuevas acciones en las Bolsas españolas el 26 de febrero de 2002.

La segunda operación se llevó a cabo a lo largo de los meses de marzo y abril de 2002, iniciándose la cotización de las nuevas acciones en las Bolsas españolas el 30 de abril de 2002.

XI. ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

PUNTO 2

Con fecha 4 de octubre de 2002 Telefónica comunicó la adquisición desde el 27 de agosto de 2001 de un total de 50.303.415 acciones propias, el 1,035% del capital social y la existencia de una posición de autocartera de 92.880.352 acciones propias, el 1,911% del capital social.

PUNTO 3

TELEFÓNICA, S.A.

* En el mes de enero, Telefónica, S.A. ha adquirido 50.000 acciones de la sociedad Endemol Entertainment Holding, N.V. (Endemol), por un importe de 2 millones de euros. Con esta operación, el Grupo Telefónica alcanza una participación en el capital de Endemol del 99,47%. La sociedad continúa incorporándose en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

* En el mes de diciembre Telefónica, S.A. ha adquirido, en virtud de los acuerdos existentes con Tyco Group, 17.872.341 acciones de la sociedad holandesa Emergia Holding, N.V. desembolsando en la operación 47,09 millones de euros. Tras esta operación el Grupo Telefónica alcanza el 100% de participación en el capital de la sociedad holandesa. La sociedad continúa incorporándose por el método de integración global a los estados financieros del Grupo Telefónica.

* La sociedad uruguaya Emergia, S.A. amplió su capital social en el mes de diciembre en 500 millones de dólares norteamericanos. Telefónica suscribió y desembolsó la totalidad de la ampliación de capital mediante la capitalización de créditos con dicha sociedad. Tras esta operación, el Grupo Telefónica obtiene directa e indirectamente el 100% de participación en el capital de la sociedad uruguaya. La sociedad continúa incorporándose a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

GRUPO TELEFÓNICA DATACORP

* El grupo Datacorp, a través de la sociedad filial Telefónica Data de Brasil Ltd., ha acudido a la ampliación de capital efectuada por Telefónica Data Brasil Holding, S.A. aportando los créditos previamente concedidos por un importe de 482 millones de reales, lo que ha supuesto que la participación del Grupo Telefónica se incremente en esta sociedad desde un 87,48% hasta un 93,98%.

* En el mes de septiembre Telefónica Datacorp, S.A. ha adquirido a los accionistas minoritarios la totalidad de las acciones que estos poseían en la sociedad Telefónica Data México, S.A. de C.V., desembolsando en la operación 5,16 millones de euros. Tras esta operación, Telefónica Datacorp posee el 100% de la participación accionarial de la sociedad Telefónica Data México, S.A. de C.V.. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

* El 4 de octubre de 2002 Telefónica DataCorp, S.A. Unipersonal firmó un contrato de compraventa de acciones con los accionistas locales de Telefónica Data Colombia, S.A., mediante el cual adquirió el 49,98% del capital social de ésta, pasando a ostentar directa e indirectamente el 100% del capital social.

* En el mes de noviembre, el Grupo Telefónica Datacorp ha adquirido el 15% del capital social de la sociedad Agencia de Certificación electrónica, S.A. desembolsando 3 euros en la operación. Con esta adquisición el Grupo Telefónica alcanza el 100% de participación en el capital de la citada sociedad. La sociedad continúa incorporándose a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

GRUPO TELEFÓNICA DE ESPAÑA

* Durante el presente ejercicio, la sociedad filial al 100% de Telefónica de España, S.A., Telefónica Cable, S.A., ha realizado las siguientes adquisiciones:

- el 22% del capital de la sociedad Telefónica Cable Extremadura, S.A.
- el 10% del capital de la sociedad Telefónica Cable Catalunya, S.A.
- el 10% del capital de la sociedad Telefónica Cable Madrid, S.A.
- el 11 % del capital de la sociedad Telefónica Cable Navarra, S.A.

XII. INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES

(Este apartado sólo deberá ser completado en la información correspondiente al I Semestre del ejercicio siguiente al último cerrado y auditado, y será de aplicación para aquellas sociedades emisoras que, de conformidad con lo previsto en el apartado decimotercero de la Orden Ministerial de 18 de Enero de 1991, resulten obligadas a la presentación de un informe especial de sus auditores de cuentas, cuando el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio inmediato anterior hubiera denegado la opinión o contuviere una opinión adversa o con salvedades. En el mismo, se incluirá la mención de que se adjunta como anexo de la información semestral el referido informe especial de los auditores de cuentas, así como la reproducción de la información o manifestaciones aportadas o efectuadas por los Administradores de la Sociedad sobre la situación actualizada de las salvedades incluidas por el auditor en su informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior y que, de conformidad con las Normas Técnicas de Auditoría aplicables, hubiere servido de base para la elaboración del mencionado informe especial).

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION
DEL INFORME SEMESTRAL**

(GENERAL)

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.

- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del período correspondiente al ejercicio anterior.

- La información a incluir dentro del epígrafe Evolución de los Negocios deberá permitir a los inversores formarse una opinión, con conocimiento de causa suficiente, acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por el avance, así como de la situación financiera y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad.

- Definiciones:

(1) Las distintas rúbricas que componen el **Inmovilizado** y las Inversiones se presentarán netas de amortizaciones acumuladas y provisiones.

(2) Los Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios comprenderán los gastos de formalización de deudas (gastos de emisión y modificación de valores de renta fija y de formalización de deudas, entre los que se incluyen los de escritura pública, impuestos, confección de títulos y otros similares), los gastos por intereses diferidos de valores negociables (diferencia entre el importe de reembolso y el precio de emisión de valores de renta fija y otros pasivos análogos) y los gastos por intereses diferidos (diferencia entre el importe de reembolso y la cantidad recibida en deudas distintas a las representadas en valores de renta fija). Las compañías del sector eléctrico incluirán, además, dentro de este epígrafe, las Cuentas de Periodificación Propias de su sector.

(3) Los Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios comprenderán las subvenciones de capital, las diferencias positivas de cambio, los ingresos por intereses diferidos (intereses incorporados al nominal de los créditos concedidos en operaciones de tráfico, cuya imputación a resultados deba realizarse en ejercicios futuros) y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios.

(4) La parte de las deudas a largo plazo con vencimientos inferiores a doce (12) meses deberán reclasificarse, dentro de la rúbrica correspondiente, en **Acreedores a Corto Plazo**.

(5) El Importe Neto de la Cifra de Negocios comprenderá los importes de la venta de productos y los de prestación de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la sociedad, deducidas las bonificaciones y demás reducciones sobre ventas así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con la citada cifra de negocios.

(6) En la rúbrica **Otros Ingresos** se englobarán los ingresos accesorios a la explotación, los trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado (excepto los intereses y diferencias de cambio capitalizados) y las subvenciones a la explotación (no incluir las subvenciones de capital transferidas al resultado del período).

(7) En la rúbrica **Gastos Externos y de Explotación** se incluirán:

* Los trabajos realizados por otras empresas, los servicios exteriores (arrendamientos, reparaciones, transportes, seguros, energía, etc.), los tributos (excepto el impuesto sobre beneficios) y otros gastos de gestión.

* La dotación a las provisiones para riesgos y gastos de explotación (grandes reparaciones, etc; excluida la dotación para pensiones y obligaciones similares que habrá de imputarse a gastos de personal).

(8) Otros Gastos e Ingresos comprenderán los beneficios o las pérdidas que corresponde a los partícipes no gestores en las operaciones reguladas por los artículos 239 a 243 del Código de Comercio y en otras operaciones en común de análogas características.

(9) La Variación de las Provisiones de Circulante comprenderá las dotaciones realizadas en el periodo, deducidos los excesos y aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en las existencias, clientes y deudores. Asimismo, incluirá las pérdidas por insolvencias firmes de clientes y deudores.

(10) Las Dotaciones para Amortizaciones y Provisiones Financieras comprenderá las dotaciones realizadas en el período, deducidos los excesos y aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en valores mobiliarios (exceptuados los que correspondan a participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas) y otros valores negociables y en créditos no comerciales a corto y largo plazo.

(11) Los Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control comprenderán los beneficios y pérdidas producidas por la enajenación de inmovilizado inmaterial y material y de participaciones en capital a largo plazo en empresas del grupo, multigrupo o asociadas, o por la baja en inventario total o parcial, como consecuencia de pérdidas por depreciaciones irreversibles de dichos activos.

(12) La Variación de las Provisiones de Inmovilizados Inmateriales, Materiales y de Cartera de Control comprenderá las dotaciones realizadas en el periodo, deducidos los excesos y las aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en el inmovilizado inmaterial y material, así como en participaciones en capital a largo plazo en empresas del grupo y asociadas.

(13) Los Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias comprenderán los beneficios o pérdidas producidas con motivo de la amortización de obligaciones o de la enajenación de acciones y obligaciones emitidas por la empresa.

(14) Los Resultados de Ejercicios Anteriores comprenderán los resultados relevantes correspondientes a ejercicios anteriores, y que dada su importancia relativa no se pueden contabilizar por su naturaleza.

(15) Los Otros Resultados Extraordinarios comprenderán:

- * El importe de las subvenciones de capital traspasado al resultado del periodo.
- * Los ingresos y gastos extraordinarios de cuantía significativa, que no se consideran periódicos al evaluar los resultados futuros de la empresa.

(16) Las Reservas de Sociedades Consolidadas incluirán tanto las correspondientes a sociedades integradas por el método de integración global o proporcional, como las correspondientes a sociedades integradas por el método de puesta en equivalencia.

(17) y (18) Las rúbricas Resultados y Diferencias de Conversión (aparece únicamente en consolidación) recogerán las diferencias de cambios que surjan por la conversión de saldos en moneda extranjera de sociedades consolidadas (tanto por integración global o proporcional como por puesta en equivalencia).

(19) Variación de las Sociedades que forman el Grupo Consolidado: se recogerán exclusivamente aquellas sociedades que, con relación a las Cuentas Anuales consolidadas del último ejercicio cerrado, se hubieran incorporado o excluido en el proceso de consolidación.

II.VARIACIÓN DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO

Las sociedades Grupo Admira Media, S.A. y Telefónica Internet, S.A. ambas sociedades filiales al 100% de Telefónica, S.A. han cambiado su denominación social durante el presente ejercicio por el de Telefónica de Contenidos, S.A. y Corporación Admira Media, S.A., respectivamente.

Durante el período finalizado el 31 de diciembre de 2002 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

TELEFÓNICA, S.A.

* En el mes de enero, Telefónica, S.A. ha constituido la sociedad filial al 100% Telefónica Capital, S.A., desembolsando en su totalidad el capital inicial de la citada compañía, 6 millones de euros. Posteriormente Telefónica Capital amplió su capital social en 1 millón de euros con una prima de emisión de 38,01 millones de euros, ampliación que fue totalmente suscrita y desembolsada por su accionista único Telefónica, S.A., mediante aportación no dineraria de 201.682 acciones de la sociedad Fonditel, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., correspondientes al 77,22% del capital de esta sociedad. La sociedad se ha incorporado a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de diciembre, la sociedad Telefónica Capital, S.A., filial 100% de Telefónica, S.A., ha enajenado al exterior 28.736 acciones de la sociedad Fonditel, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. por un importe de 6,14 millones de euros. Asimismo, la sociedad filial 100% de Telefónica, S.A. Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A., que era propietaria de 9.881 acciones de la sociedad Fonditel, ha enajenado las mismas a Telefónica Capital por un importe de 2,11 millones de euros. Tras esta operación, el Grupo Telefónica reduce su participación directa e indirecta en el capital de la sociedad Fonditel del 81% en el ejercicio 2001, hasta el 70% en el ejercicio 2002. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

* En el mes de febrero, Telefónica, S.A. ha participado en la constitución de la sociedad brasileña Telefónica Factoring do Brasil, S.A. suscribiendo y desembolsando 0,96 millones de euros, el 40% del capital inicial de la sociedad. La sociedad se ha incorporado a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

*En el mes de marzo se ha procedido al canje del último tramo del acuerdo entre Telefónica, S.A. e Iberdrola, S.A. por el cual la primera adquiriría la totalidad de las participaciones accionariales que el Grupo Iberdrola tenía en las operadoras brasileñas en las que ambos grupos son, directa o indirectamente, accionistas. Telefónica, S.A. ha adquirido un 3,38% del capital social de la sociedad Tele Leste Celular Participações, S.A., entregando a cambio 799.411 acciones de Telefónica, S.A.

Una vez finalizada la adquisición por parte de Telefónica, S.A. de estas inversiones en poder del Grupo Iberdrola, en el mes de mayo del presente ejercicio Telefónica, S.A. aportó a su sociedad filial Telefónica Móviles, S.A. las acciones de las que era propietaria en las siguientes sociedades brasileñas, que suponían el 7% del capital de las sociedades TBS Celular Participações, S.A. y Sudestecel Participações, S.A., así como el 3,38% de la sociedad Tele Leste Celular Participações, S.A. y el 62,02% de la sociedad Iberoleste Participações, S.A., recibiendo a cambio la totalidad de las nuevas acciones emitidas (26.801.494 nuevas acciones de 0,5 euros de valor nominal) por su sociedad filial en las dos ampliaciones de capital realizadas en dicho mes. También correspondiente a las inversiones del Grupo Iberdrola, Telefónica vendió a su filial Telefónica Móviles, el 0,66% del total del capital social de Celular CRT Participações, S.A. por un importe de 11,54 millones de euros.

Tras esta operación, el porcentaje que el Grupo Telefónica tiene, directa e indirectamente, sobre aquellas sociedades brasileñas es de un 40,91% sobre el capital de TBS Celular Participações, S.A., de un 83,56% sobre el capital de Sudestecel Participações, S.A., de un 27,71% sobre el capital de Tele Leste Celular Participações, S.A. y del 100% sobre el capital de Iberoleste Participações, S.A. Todas estas sociedades se han integrado por el método de integración global en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica (la sociedad Tele Leste Celular Participações, S.A. se incorporaba en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia durante el ejercicio 2001), hasta el 31 de diciembre de 2002, fecha en la que se incorporan sus respectivos balances de situación a través de la joint venture Brasilcel, N.V. por el método de integración proporcional (ver apartado de Telefónica Móviles).

Telefónica, S.A. ha vendido a Telefónica Internacional, S.A., 64.673 acciones ordinarias de Telecomunicações de Sao Paulo, S.A., 189.278.445 “quotas” de SP Telecomunicações Holding, Ltda. y 2.669.724.381 acciones ordinarias y 834.622.796 acciones preferentes de Telefónica Data Brasil Holding, S.A., que adquirió en el ejercicio 2001 al Grupo Iberdrola por su valor en libros. Todas estas sociedades, continúan integrándose en los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

*El 31 de mayo de 2002, se ha constituido la sociedad holandesa Atento N.V., mediante aportación no dineraria del 100% de la sociedad estadounidense Atento Holding Inc. La nueva sociedad, participada al 100% por Telefónica, S.A. se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

*Durante el presente ejercicio, se han incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, las siguientes sociedades filiales:

- Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. de C.V. (México)
- Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A.C. (Perú)
- Telefónica Gestao de Serviços Compartilhados do Brasil, Ltda. (Brasil)
- Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. (Argentina)

*En el mes de noviembre, Telefónica, S.A. adquirió a su filial 100% Telefónica de Contenidos, S.A. la sociedad Gran Vía Media, S.L.. Dicha sociedad cambió su denominación social por la de Lotca Servicios Integrales, S.L.. En el mes de diciembre la sociedad Lotca amplía capital en 16.920 acciones de 1 euro de nominal que el Grupo Telefónica suscribe en su totalidad mediante aportación no dineraria. La sociedad se ha integrado por primera vez en el perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

* Durante el presente ejercicio, la sociedad estadounidense Katalyx, Inc., realizó una ampliación de capital de 124 millones de dólares estadounidenses que Telefónica, S.A. suscribió en su totalidad y desembolsó mediante cancelación de créditos con dicha sociedad. Como consecuencia de esta operación, Telefónica b2b Inc. antigua accionista única de Katalyx, Inc., pasó a tener un 0,1% de participación en capital, siendo Telefónica ahora la propietaria del 99,9% restante del capital social. La sociedad continúa incorporándose a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

*La sociedad Zeleris España, S.A. (antes Telefónica Servicios de Distribución, S.A.) filial 100% de Telefónica, S.A., amplió su capital en el mes de enero en 1,92 millones de euros, siendo suscrito y desembolsado en su totalidad por la sociedad matriz. Posteriormente, en el mes de junio, la sociedad Zeleris Soluciones Integrales, S.L., sociedad filial al 100% de Telefónica, S.A., ha ampliado capital en 0,82 millones de euros, siendo suscrita y desembolsada en su totalidad por Telefónica, S.A., entregando como aportación no dineraria la sociedad Zeleris España, S.A. Ambas sociedades continúan incorporándose en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

*Telefónica ha adquirido en el mes de diciembre a su sociedad filial luxemburguesa Casiopea Reaseguradora, S.A. 110.000 acciones de la sociedad Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A., desembolsando en la operación 59,63 millones de euros. Tras esta operación, el Grupo Telefónica continua poseyendo el 100% del capital de la sociedad. La sociedad sigue incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

*Telefónica Europe, B.V., sociedad filial 100% de Telefónica, S.A., ha constituido en el ejercicio 2002 la sociedad Telefónica Finance USA, L.L.C. efectuando ésta última una emisión de capital preferente por un importe de 2.000 millones de euros que ha supuesto al 31 de diciembre participar en el 0,01% del capital social y en el 100% de los derechos de voto.

GRUPO TELEFÓNICA DATACORP

* En el mes de enero Telefónica Datacorp, S.A. adquirió el 100% de la sociedad alemana HighwayOne Germany, GmbH, desembolsando en la operación 1,38 millones de euros. Posteriormente, la sociedad alemana amplió su capital social en 2,57 millones de euros con una prima de emisión de 634,5 millones de euros que suscribió y desembolsó en su totalidad el Grupo Telefónica. Siguiendo el proceso de reorganización del Grupo Telefónica por líneas de negocios, HighwayOne Germany, GmbH, adquirió a precios de mercado a Telefónica el 100% de la sociedad MediaWays, G.m.b.H. para posteriormente fusionarse con ella. Por último, la sociedad alemana cambió su

denominación social por el de Telefonica Deutchland. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

*En julio de 2002 se ha enajenado la participación en la sociedad austríaca European Telecom International, GmbH, sociedad filial 100% de Telefónica Datacorp, S.A.U. obteniéndose un resultado negativo en la venta para el Grupo Telefónica de 38,79 millones de euros. Dicha sociedad, que se incorporaba en el ejercicio 2001 por el método de integración global, ha causado baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica.

*La sociedad uruguaya Telefónica Data Uruguay, S.A. que se incorporaba en el ejercicio 2001 por el método de integración global, ha sido vendida en el mes de noviembre, obteniendo una minusvalía en la venta de 2,28 millones de euros, causando baja en el perímetro de consolidación del Grupo Telefónica.

*Con fecha 2 de julio, Telefónica Data España, S.A., filial 100% de Telefónica Datacorp, S.A. ha enajenado el 24% de participación que poseía en la sociedad Gestión del Conocimiento, S.A., con un resultado positivo de 58 miles euros. La sociedad, que se incorporaba a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, ha causado baja del perímetro de consolidación.

*Asimismo, en el mes de julio, Telefónica Data España, S.A., ha adquirido un 33,33% de la sociedad Servicios On Line para Usuarios Múltiples, S.A. (Solium), por un importe de 0,7 millones de euros. La sociedad se ha incorporado por el método de puesta en equivalencia en los estados financieros del Grupo Telefónica.

GRUPO TELEFÓNICA DE ESPAÑA

* En el mes de abril, la sociedad filial 100% Telefónica Soluciones Sectoriales, ha vendido la totalidad de su participación en las sociedades asociadas Madrid 112, S.A. (24,5%) y Fitex, S.A. (30,93%), obteniendo unas plusvalías de 115 y 30 miles de euros respectivamente. Las sociedades, que se integraban en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, han causado baja del perímetro de consolidación del grupo.

* Telefónica de España, S.A.U. y Telefónica Móviles España, S.A.U., han constituido dos Uniones Temporales de Empresas, denominadas “Telefónica de España, S.A.U. – Telefónica Móviles España, S.A.U., Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982 de 26 de mayo y Ley 12/1991, de 29 de abril” y “Telefónica de España, S.A.U. – Telefónica Móviles España, S.A.U., Unión Temporal de Empresas II, Ley 18/1982 de 26 de mayo y Ley 12/1991, de 29 de abril”, ambas con un fondo operativo inicial de 3.006 euros, constituido en proporción a sus respectivas cuotas, que son del 90% para Telefónica de España y del 10% para Telefónica Móviles España en ambos casos.

* Iniciativa de Mercados Interactivos, S.A.,(I.M.I.) en el mes de diciembre, ha absorbido a la sociedad Adquira Spain, S.L.. Tras esta operación, el Grupo Telefónica de España, controla el 20% de la sociedad absorbente, sociedad que se incluye en el perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en

equivalencia. La sociedad I.M.I. ha cambiado su denominación social por la de Adquira Spain, S.A..

GRUPO TELEFÓNICA MÓVILES

*El 10 de septiembre de 2002 Telefónica Móviles, S.A. adquirió el 65,23% de Pegaso PCS (México) por un importe de 92,87 millones de euros. Posteriormente, y con el fin de dotar de una mayor solidez patrimonial a Pegaso, la sociedad realizó una ampliación de capital, de la que Telefónica Móviles, S.A. desembolsó 211,45 millones de euros por su 65,23% de participación. Dentro de los acuerdos firmados con Burillo, figuraba el compromiso de aportar las participaciones que ambas sociedades tendrían en el Grupo Pegaso y en las sociedades de México Norte a una nueva sociedad mexicana de la que ambos Grupos serían accionistas. Dicha “aportación” se materializó mediante la venta de sus participaciones a Telefónica Móviles México, procediendo posteriormente a la capitalización de la deuda por parte de los acreedores. La participación de Telefónica Móviles en este nuevo holding es del 92%.

*En el mes de octubre, Telefónica Móviles, S.A. Portugal Telecom. SGPS, S.A. y PT Movéis SGPS, S.A. suscribieron los contratos definitivos que documentan la constitución y normas de gobierno de la Joint Venture que agrupará todos los activos de telefonía móvil en Brasil del Grupo Telefónica y Portugal Telecom. Igualmente y, en el marco de los acuerdos suscritos, Telefónica Móviles, SA. ha adquirido a Portugal Telecom, acciones representativas del 14,68% del capital social de la sociedad de nacionalidad brasileña Telesp Celular Participações, S.A. . El 4 de diciembre de 2002, ANATEL aprobó la autorización de la Joint Venture entre Telefónica Móviles y Portugal Telecom, autorizando la migración de las operadores celulares brasileñas de ambos grupos al servicio SMP.

Con fecha 27 de diciembre de 2002, una vez cumplidas las disposiciones regulatorias brasileñas, Telefónica Móviles, S.A. y PT Móveis Serviços de Telecomunicações, SGPS, S.A. (PT Movéis) constituyen al 50% la joint venture Brasilcel, N.V. mediante la aportación del 100% de las participaciones que ambos grupos poseen, directa e indirectamente, en las compañías de comunicaciones móviles en Brasil:

Por parte de Telefónica Móviles:

- *40,90% en Celular CRT Participações, S.A.
- *27,70% en Tele Leste Celular Participações, S.A.
- *83,56% en Tele Sudeste Celular Participações, S.A.
- * 14,68% en Telesp Celular Participações, S.A.

Por parte de PT Moveis:

- * 7,58% en Celular CRT Participações, S.A.
- * 50,44% en Telesp Celular Participações, S.A.

Aportación Total (Telefónica Móviles y PT Moveis):

- *48,48% en Celular CRT Participações, S.A.
- *27,70% en Tele Leste Celular Participações, S.A.
- *83,56% en Tele Sudeste Celular Participações, S.A.
- * 65,12% en Telesp Celular Participações, S.A.

El valor de la aportación a Brasilcel, N.V. de los activos móviles propiedad de Telefónica Móviles, S.A. ha sido de 1.898 millones de euros, integrándose su balance de situación en las cuentas anuales consolidadas por el método de integración proporcional, y registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los resultados de todo el ejercicio de las sociedades brasileñas aportadas por Telefónica Móviles al realizarse esta transmisión el 27 de diciembre de 2002.

GRUPO TELEFÓNICA DE CONTENIDOS

*Telefónica de Contenidos ha vendido en junio de 2002 su participación en la sociedad Prime Argentina, S.A. propietaria del canal Azul Televisión, por un importe de 12 millones de dólares, obteniendo una minusvalía en la venta de 162,78 millones de euros. La sociedad, que se integraba en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, ha causado baja del perímetro de consolidación.

GRUPO TELEFÓNICA PUBLICIDAD E INFORMACIÓN

* La sociedad Publiguías Holding, S.A. filial al 100% del Grupo Telefónica Publicidad e Información ha participado, en el mes de diciembre, en la constitución de la sociedad Urge Chile, S.A. suscribiendo y desembolsando 59,94 millones de pesos chilenos correspondiente al 99,99% del capital de dicha sociedad. Urge Chile, S.A. se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

* Iniciativa de Mercados Interactivos, S.A.(I.M.I.), en el mes de diciembre, ha absorbido a la sociedad Adquira Spain, S.L.. Tras esta operación, el Grupo T.P.I., controla el 20% de la sociedad absorbente, sociedad que se incluye en el perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia. La sociedad I.M.I. ha cambiado su denominación social por la de Adquira Spain, S.A..

GRUPO KATALYX

* Con fecha 30 de octubre de 2002, Katalyx España, S.L. adquirió el 49% de la sociedad Soluciones Tecnológicas para la Alimentación, S.L. aportando a cambio el 100% de las participaciones de Katalyx Food España, S.L. . Soluciones Tecnológicas para la Alimentación, S.L. se incorpora en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

GRUPO TERRA

*Terra Networks, S.A. a través de la sociedad estadounidense Lycos, Inc. en la que posee la totalidad del capital, ha vendido en el mes de agosto la totalidad de su participación, el 44,82%, en la sociedad Lycos Korea, Inc., obteniendo unas plusvalías en consolidación de 10,62 millones de euros. También, en el mes de septiembre, Lycos ha vendido su participación minoritaria de la sociedad canadiense Sympatico Lycos, obteniendo unas plusvalías en consolidación de 8,49 millones de euros. En el mes de diciembre el Grupo Terra ha enajenado la totalidad de la participación que poseía en Lycos Japan, K.K., obteniendo una minusvalía en la venta de 2,47 millones de euros. Todas estas sociedades, que se integraban en los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, han causado baja del perímetro de consolidación.

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

Se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, conforme a lo previsto en la normativa contable en vigor.

El número de personas empleadas se corresponde con la situación de la plantilla al 31 de diciembre de 2001 y 2002.

A partir de la segunda mitad de 2001, el Grupo Terra Lycos amplió el periodo de amortización de su fondo de comercio desde 5 a 10 años.

GRUPO TELEFÓNICA DATA CORP.

*La sociedad italiana Atlanet, S.A., participada en un 34% por Telefónica Datacorp, S.A., que se incorporaba hasta el 30 de junio por el método de integración global, ha pasado a consolidarse, por el método de puesta en equivalencia, al no cumplir a partir de dicha fecha los requisitos de control de la gestión necesarios para aplicar el método de integración global.

GRUPO TELEFÓNICA DE CONTENIDOS

*En el mes de septiembre, se ha procedido a la formalización de la venta del 100% del capital que la sociedad Telefónica de Contenidos, S.A. poseía en el Grupo Uniprex Onda Cero y en la sociedad Cadena Voz de Radiodifusión, S.A., al Grupo Antena 3 de Televisión, obteniendo unas plusvalías en consolidación de 35,82 millones de euros. Ambas sociedades, que en el ejercicio 2001 se incorporaban al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, han pasado a incorporarse (formando parte del Grupo Antena 3 de Televisión) por el método de puesta en equivalencia.

* Durante el presente ejercicio, la sociedad Mediapark, S.A. ha formalizado una ampliación de capital a la que Telefónica de Contenidos no ha acudido, diluyéndose de esta forma su participación hasta el 7,40% por lo que en los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2002 la citada participación se incorpora en los estados financieros del Grupo Telefónica como una inversión financiera minoritaria.

GRUPO TELEFÓNICA INTERNACIONAL

*En el mes de septiembre, el Grupo Telefónica Internacional ha vendido el 25% del Grupo chileno Sonda, S.A. por un importe de 38 millones de dólares norteamericanos, obteniendo unas pérdidas en consolidación de 1,62 millones de euros. Tras esta venta, el Grupo Telefónica Internacional reduce su porcentaje en el capital de la sociedad chilena hasta el 35% (dicho porcentaje está sujeto al acuerdo firmado por Telefónica CTC Chile con Inversiones Santa Isabel Limitada que otorga a ambas partes diversos derechos y obligaciones en la opción de venta del 35%). La sociedad, que venía integrándose en el perímetro de consolidación por el método de integración global, a partir de septiembre se integra por el método de puesta en equivalencia.

GRUPO KATALYX

*En el mes de abril, la sociedad filial al 100% Adquira, Inc., ha vendido la mitad de su participación, el 50%, de la sociedad Adquira Mexico, Ltd. obteniendo unas plusvalías de 0,37 millones de euros. La sociedad, que se incorporaba en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, se incorpora en la actualidad por el método de puesta en equivalencia.

GRUPO TERRA

*La sociedad Emplaza, S.A. ha ampliado capital en 1.421 miles de euros en el mes de julio del presente ejercicio. Terra Networks, S.A. ha adquirido las acciones necesarias para incrementar su participación en esta sociedad del 50% que tenía antes de la ampliación, hasta el 80% que posee en la actualidad. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, ha pasado a incorporarse por el método de integración global.

VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

Los aspectos más relevantes de los resultados del Grupo Telefónica en el ejercicio 2002 son los siguientes:

* Los saneamientos de activos y gastos de reestructuración asociados al negocio de UMTS en Europa, los saneamientos de la inversión en Terra Lycos y en Mediaways explican fundamentalmente la pérdida neta del ejercicio (-5.576,8 millones de euros). Excluyendo todos los resultados extraordinarios y el efecto de Argentina, netos de sus correspondientes efectos fiscales y de las pérdidas imputables a los socios minoritarios, el beneficio neto habría sido de 1.916,2 millones de euros.

* Sólido crecimiento orgánico de las operaciones respecto al año anterior, con crecimiento de los ingresos del 5,3% y del EBITDA del 5,4% eliminando el efecto tipo de cambio y de perímetro. El margen EBITDA del Grupo ha alcanzado el 41,3%.

* Crecimiento del 62,6% de la generación libre de caja en el año (EBITDA-Capex), hasta 7.935,2 millones de euros, como consecuencia de la eficiencia operativa y el estricto control de la inversión. El ratio de inversión sobre ingresos se ha situado a 31 de diciembre de 2002 en el 13,3% versus 25,5% en 2001.

* Fuerte reducción de la deuda neta en el año (-6.408,5 millones de euros), que ha alcanzado un nivel absoluto de 22.533,1 millones de euros. El ratio de deuda neta sobre EBITDA se ha situado en 1,9x frente a 2,3x en 2001.

* Restablecimiento de la política de distribución de dividendos y propuesta de amortización de hasta un 2% del capital.

* Mejora en la calidad del balance, con un ratio de activos intangibles sobre el total de activos del 22,5% (31,9% en diciembre 2001), una vez realizados los saneamientos de activos durante el ejercicio.

* Recuperación del EBITDA Telefónica de España en el cuarto trimestre (+11,9%), que ha permitido finalizar el ejercicio con un crecimiento del 0,2%, cumpliendo con la previsión anunciada para final de año.

* Fortaleza del negocio de telefonía celular, con crecimientos del 8,2% en ingresos y del 12,0% en EBITDA y un margen sobre ingresos del 40,5%.

* Ejecución de la estrategia de fortalecimiento de la posición competitiva de la compañía en sus mercados naturales y negocios clave, que se pone de manifiesto tras la incorporación de los activos celulares de Brasilcel, la Joint Venture con Portugal Telecom en Brasil y de Pegaso en México.

* La devaluación en Argentina ha tenido en 2002 un impacto financiero neto de impuestos en balance de 1.501,8 millones de euros (354,7 millones de euros directamente en la cuenta de resultados del Grupo y de 1.400,03 millones de euros en la cuenta de la individual). En 2001 fue de 1.793,1 millones de euros, 369,0 millones de euros directamente en cuenta de resultados del Grupo y de 305,07 millones de euros en

la cuenta de la individual. A 31 de diciembre de 2002, la exposición al país ha quedado reducida a 968,1 millones de euros (6.000 millones de euros antes de la devaluación).

RESULTADOS GRUPO TELEFONICA

Durante el ejercicio 2002 el sector de telecomunicaciones ha sufrido una importante corrección, fuertemente influido por la combinación de la falta de visibilidad de las perspectivas económicas de las economías mundiales, la pérdida de confianza tras los casos de prácticas contables irregulares conocidos y una serie de factores específicos del sector, entre los que destacan: el alto endeudamiento alcanzado por algunas operadoras, que ha comenzado a ser afrontado con planes de reestructuración para equilibrar la situación financiera, las revisiones a la baja de las calificaciones crediticias de los operadores y fabricantes, la incertidumbre sobre la evolución de los negocios de telefonía fija, y la falta de catalizadores de crecimiento de la telefonía móvil ante la madurez de los mercados europeos y el retraso en el desarrollo de la tecnología de tercera generación.

Adicionalmente a estos efectos, Telefónica ha tenido que afrontar la crisis económica, política y social que han atravesado, con diferente intensidad, algunos países latinoamericanos, y que ha tenido un impacto directo en los resultados del Grupo, tanto en la cuenta de resultados como en el balance.

En este difícil contexto, durante el ejercicio 2002, Telefónica, apoyada en su fortaleza financiera diferencial en el sector, ha llevado a cabo una serie de decisiones y acuerdos estratégicos que sientan las bases para el crecimiento sostenido, del flujo de caja, del beneficio neto y del retorno sobre el capital empleado para los próximos ejercicios, además de mejorar la calidad de su balance, entre las que destacan:

* Reestructuración y saneamiento de las operaciones de telefonía móvil de tercera generación europeas, decisión pionera en el sector europeo de las telecomunicaciones, que ha sido posteriormente seguida por otras operadoras. Además, destacan los saneamientos realizados en los negocios de Internet y de datos.

* Restablecimiento de la política de retribución del accionista a través del pago de dividendo. El Consejo de Administración ha aprobado elevar a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas la propuesta de reparto de un dividendo por importe bruto de 0,25 euros por acción, con cargo a reservas de libre disposición.

* Recompra de hasta un 2% de acciones propias y propuesta del Consejo de Administración a la próxima Junta General de Accionistas de la cancelación de las mismas.

* Desinversión o disminución de la actividad en los negocios no estratégicos con claro enfoque en la reducción de las salidas de caja. En este sentido, se ha firmado un acuerdo con Sogecable para fusionar las plataformas de TV de pago por satélite de ambos grupos, quedando los activos de Vía Digital incorporados a la nueva plataforma. En el negocio de datos se han vendido las operadoras de Austria y Uruguay y en el negocio de media se ha vendido Azul TV.

* Constitución de Brasilcel, la joint venture entre Telefónica Móviles y Portugal Telecom, que agrupa el 100% de las participaciones de ambos grupos en compañías de telefonía móvil en Brasil.

* Adquisición e integración con las operaciones existentes de la operadora mexicana Pegaso, que convierte al Grupo Telefónica en la segunda compañía celular en México.

Desde el punto de vista financiero, el Grupo Telefónica ha registrado una pérdida neta en el ejercicio 2002 de 5.576,8 millones de euros frente al beneficio neto obtenido el año anterior de 2.106,8 millones de euros. Este comportamiento ha venido explicado principalmente por la contabilización de resultados extraordinarios negativos por importe de 16.217,9 millones de euros, entre los que deben destacarse los siguientes:

* Saneamiento relativo a los activos y gastos de reestructuración del negocio de UMTS en Alemania, Austria, Italia y Suiza por valor de 12.341,3 millones de euros.

El reflejo del valor actual de las inversiones de telefonía celular del Grupo en Alemania, Austria, Suiza e Italia, siguiendo una política de prudencia valorativa, implica una mayor provisión por depreciación de cartera neta de 120,7 millones de euros sobre la provisión dotada en el segundo trimestre del año (4.837,5 millones de euros), derivado principalmente del saneamiento total de activos en los tres primeros países.

* Saneamientos realizados en el mes de diciembre por importe de 1.858,1 millones de euros, divididos fundamentalmente en: i) 1.303,2 millones de euros correspondientes a la inversión de Terra Lycos, que de acuerdo a los criterios de prudencia valorativa viene determinado por la continua revisión sobre la recuperabilidad de los fondos de comercio; ii) 305,5 millones de euros resultado del análisis efectuado al cierre del ejercicio sobre la recuperación de los fondos de comercio existentes por las inversiones del Grupo Admira Media, destacando el correspondiente a Pearson por un importe de 173,4 millones de euros; iii) 154,5 millones de euros imputables a la cancelación del fondo de comercio de la filial de Terra Mobile, I.O.Box, como consecuencia del proceso de reestructuración de las operaciones de esta compañía fuera de España; iv) 49,7 millones de euros del fondo de comercio de Emergia tras el cierre de los compromisos adquiridos con el Grupo Tyco.

* Saneamiento del fondo de comercio de Mediaways por valor de 530,0 millones de euros, imputable a la revisión del valor de la inversión de Telefónica Data en Alemania.

Además de estos resultados extraordinarios, en el período acumulado de 2002, se han contabilizado otros que también deben mencionarse:

* Provisión para valorar la autocartera a precios de mercado por importe de 288,1 millones de euros. De acuerdo con la normativa contable española se tiene que realizar una dotación por la diferencia entre el precio medio de adquisición de las acciones (11,65 euros) y el precio de referencia equivalente al menor entre la cotización de cierre del período y el medio de la acción en el último trimestre. A 31 de diciembre, la participación del Grupo en el capital social asciende a 1,89%.

* Minusvalías por enajenación de la cartera de valores de 108,6 millones de euros que se comparan con las plusvalías de 302,1 millones de euros del año anterior, debido fundamentalmente a la venta en 2002 de Azul TV y ETI Austria.

* Menores resultados extraordinarios positivos respecto a 2001 por importe de 631,6 millones de euros procedentes de la reversión de la provisión dotada en ejercicios anteriores por Telefónica de España.

* Mayores resultados extraordinarios negativos respecto a 2001 por valor de 355,9 millones de euros, explicados principalmente por las reestructuraciones de personal llevadas a cabo durante el año en las operadoras de Telefónica Latinoamérica, Telefónica Móviles, Terra Lycos, y Admira Media.

Por lo que respecta al ingreso neto por impuesto de sociedades, que ha totalizado 3.228,7 millones de euros, recoge el crédito fiscal surgido como consecuencia de la depreciación de valor (provisión por depreciación de cartera deducible) de las filiales europeas de Telefónica Móviles adjudicatarias de licencias UMTS (2.837,2 millones de euros), así como por los saneamientos de diciembre de 2002 (71,6 millones de euros).

En el mismo sentido, la partida de intereses minoritarios refleja el saneamiento de los activos de UMTS (4.580,3 millones de euros) y de los saneamientos de diciembre de 2002 (948,9 millones de euros). Si se excluyesen ambos efectos, la cifra de socios externos del período acumulado enero-diciembre 2002 habría ascendido a 266,4 millones de euros frente a 271,0 millones de euros en el mismo período del año anterior.

Eliminando el impacto de todos los resultados extraordinarios y el efecto de Argentina, netos de sus correspondientes efectos fiscales y de las pérdidas imputables a los socios minoritarios, el beneficio neto del Grupo hubiera ascendido a 1.916,2 millones de euros.

Los saneamientos realizados han reforzado el balance del Grupo Telefónica, pasando el porcentaje de activos intangibles sobre el total de activos del 31,9% en diciembre de 2001 al 22,5% en diciembre de 2002. Los fondos propios han disminuido un 34,3% en el ejercicio, hasta los 16.996,0 millones de euros.

Desde el punto de vista operativo, a finales del año 2002, la base de clientes gestionados del Grupo Telefónica ascendía a 84,7 millones, incluyendo todas las filiales de Brasilcel, la Joint Venture con Portugal Telecom en Brasil, un 15,1% más que a diciembre de 2001 y un 9,7% más que en septiembre de 2002. Los clientes totales al cierre de diciembre de 2002 se situaban en 90,0 millones frente a 78,7 millones en la misma fecha de 2001 y 82,4 millones en septiembre 2002.

El parque gestionado por Brasilcel a diciembre de 2002 era de 13,7 millones de clientes, de los que el 47,3% corresponden a las operadoras aportadas por Telefónica Móviles. Con esta incorporación, el parque de clientes celulares gestionados sumaba a fin de ejercicio 41,4 millones, casi la mitad del total de clientes gestionados del Grupo.

Además ha permitido que Latinoamérica sea por primera vez el área geográfica con mayor aportación al total de clientes gestionados (50,9%), por delante de España (47,2%).

Las conexiones ADSL del Grupo Telefónica totalizan a cierre de 2002 1,4 millones, registrando un crecimiento de casi 800.000 clientes respecto al año anterior, poniendo de manifiesto la apuesta de Telefónica por la banda ancha. En Telefónica de España, el crecimiento interanual ha sido del 154,7%, hasta alcanzar las 957.204 conexiones, mientras que en Telefónica Latinoamérica ha alcanzado el 85,5% hasta 456.136 conexiones.

Los resultados anuales del Grupo Telefónica, descontando el efecto de enmascaramiento de los tipos de cambio, reflejan el importante esfuerzo realizado para gestionar eficientemente un entorno económico caracterizado por la debilidad de la demanda. En una comparación homogénea, sin el efecto de tipo de cambio y variaciones del perímetro de consolidación, los ingresos, el EBITDA y el resultado de explotación han crecido un 5,3%, un 5,4% y un 3,9% respectivamente.

La eficiencia en las operaciones junto con el control estricto de la inversión en el 2002 (-52,2% hasta 3.789,0 millones de euros) se ha traducido en un crecimiento interanual del 62,6% de la generación libre de caja, calculada como EBITDA-CAPEX (7.935,2 millones de euros). Es importante destacar que el negocio de telefonía celular casi ha doblado la generación libre de caja obtenida en el 2001. Al mismo tiempo la deuda neta también ha registrado una importante reducción en el ejercicio (6.408,5 millones de euros), totalizando 22.533,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2002.

No obstante, los resultados muestran una notable caída en euros, como consecuencia de la fuerte depreciación que han sufrido las monedas latinoamericanas respecto al euro, especialmente el peso argentino (-70,0% tipo de cambio medio) y el real brasileño (-23,6% tipo de cambio medio) a lo largo de todo el año.

Los ingresos por operaciones han ascendido en 2002 hasta 28.411,3 millones de euros, lo que representa una caída interanual del 8,5%. Este comportamiento ha estado determinado por las fluctuaciones de los tipos de cambio, que han restado 14,6 p.p. al crecimiento, 2,1 p.p. más que su impacto en los nueve primeros meses del ejercicio. Si se excluyese este efecto los ingresos habrían crecido un 6,1% en el ejercicio. El cambio en el perímetro de consolidación contable también ha tenido un impacto en el crecimiento de los ingresos (+0,8 p.p.). Ajustando el crecimiento de los ingresos por estos dos factores, el crecimiento orgánico se ha acelerado hasta el 5,3% frente al 4,4% acumulado en el período enero-septiembre 2002 debido básicamente a la mejor evolución de Telefónica de España y Telefónica Latinoamérica (moneda constante) en el cuarto trimestre.

La difícil coyuntura económica que ha atravesado Latinoamérica ha impactado directamente en la filial de telefonía fija en la región, Telefónica Latinoamérica, que ha pasado a representar un 24,5% del total de los ingresos consolidados del Grupo a finales de ejercicio frente al 32,7% que aportaba en diciembre 2001, al haber sufrido una caída en euros del 31,4%. En euros constantes, los ingresos de Telefónica Latinoamérica han mostrado un avance del 0,6%, impulsados por la subida del 11,4% en moneda local de Telesp, por la buena evolución de la telefonía local y la incorporación de los nuevos negocios de larga distancia. A este avance también ha contribuido el incremento de los ingresos de Telefónica del Perú, que crecen un 1,9% en moneda local. Ambas subidas han permitido compensar los descensos en moneda local de TASA (-12,3%) y CTC (-6,6%). Es destacable la mejora en moneda local de las operadoras en el cuarto trimestre del año, que ha permitido cambiar la tendencia de caída de Telefónica Latinoamérica acumulada hasta septiembre en euros constantes (-0,7%).

Del resto de negocios del Grupo, Telefónica de España ha mantenido la senda de crecimiento interanual (+0,5%) mostrada en los nueve primeros meses del ejercicio (+0,2%), en línea con la previsión anunciada, debido a que el crecimiento del negocio de Internet y banda ancha ha permitido compensar la caída de los ingresos procedentes del negocio tradicional y mayorista.

Telefónica de España es la filial que más ha contribuido en términos absolutos a los ingresos del Grupo (10.272,1 millones de euros) seguida del negocio de telefonía celular (9.449,3 millones de euros). Sin embargo, el negocio de telefonía celular ha sido el que mayor crecimiento ha registrado en el año en términos de contribución a los ingresos consolidados (+5,2p.p.), aportando a diciembre de 2002 el 33,3% de los ingresos totales, mientras que Telefónica de España ha incrementado su porcentaje en 3,3 p.p. hasta el 36,2% del total.

Así, el negocio de telefonía celular ha presentado un crecimiento de los ingresos por operaciones del 8,2% hasta 9.449,3 millones de euros, explicado por el incremento de la base de clientes (+16,9% de las operadoras consolidadas globalmente) y del mayor tráfico cursado por las redes de las operadoras.

Por áreas geográficas, lo más significativo es la reducción en la contribución a los ingresos del Grupo del negocio procedente de Argentina (3,7% frente a 12,6% a cierre de 2001) y el crecimiento de España hasta el 58,5% (50,6% hace un año). Latinoamérica ha disminuido su contribución en 8,3 p.p. hasta 35,2% a cierre del ejercicio.

Los gastos de explotación totalizaron 17.512,5 millones de euros en los doce meses del año, un 9,0% menos que en el mismo período del año anterior, acentuándose la caída acumulada en enero-septiembre 2002 en 2,0 p.p. Sin embargo, eliminando tanto la variación en el tipo de cambio como las nuevas empresas incluidas en el perímetro de consolidación el crecimiento se mantiene en el mismo nivel de hace tres meses (+4,1%). Todas las líneas de negocio han realizado un gran esfuerzo en reducir costes, presentando caídas interanuales significativas en un entorno económico difícil (por ejemplo Telefónica Latinoamérica -29,2% y Admira Media -23,3%), a excepción de Telefónica de España (+0,9%) por el incremento de los gastos de interconexión y de personal y el negocio de telefonía celular (+4,7%) por el modelo centralizado de venta de terminales, los mayores gastos de las operadoras europeas y la incorporación de las operadoras del norte de México, Teleleste y Pegaso.

Durante todo el ejercicio se ha llevado a cabo con éxito una política de control de la morosidad, que ha permitido finalizar el año con un ratio de provisión de incobrables sobre ingresos del 2,3%, mejorando en 1 p.p. respecto a diciembre de 2001. El negocio de telefonía celular y Telefónica de España han sido las líneas de actividad que más han impulsado este mejor comportamiento (-1,2 p.p. en ambas sobre el año anterior, hasta el 1,5% y 1,4% respectivamente). Es importante señalar que Telefónica Latinoamérica ha disminuido el ratio sobre ingresos hasta el 3,7% en el ejercicio 2002 (4,2% en 2001), a pesar de las condiciones macroeconómicas que se han dado en la región. Así, es destacable la evolución de Telefónica de Argentina, que tras un fuerte incremento en la primera mitad del año (provisión sobre ingresos superior al 9%), ha experimentado una recuperación en la segunda mitad para terminar el año en el 6,9% de los ingresos.

La evolución descrita de los ingresos y gastos, han situado el EBITDA del Grupo Telefónica en el año 2002 en 11.724,2 millones de euros, un 8,4% menor que el alcanzado en 2001. La variación de los tipos de cambio ha restado 14,6 p.p al crecimiento, y el cambio en el perímetro ha sumado 0,8, p.p. Por tanto, ajustando por ambos factores, el EBITDA habría crecido un 5,4% respecto al ejercicio 2001, suponiendo una importante mejora respecto a los nueve primeros meses del año (+4,0%), debido al buen comportamiento en el último trimestre de Telefónica de España (+11,9% 4T02/4T01) y de Telefónica Latinoamérica en euros constantes (-3,4% a final de año vs -4,1% en septiembre 2002).

El margen EBITDA acumulado a diciembre de 2002 ha alcanzado el 41,3% frente al 41,2% en el ejercicio 2001. La mejora en los márgenes del negocio de telefonía celular (40,5% vs 39,2%), Telefónica Data (9,8% vs 1,3%), Terra Lycos (-23,6% vs -37,7%), negocio de directorios (27,4% vs 20,4%) y Atento (9,5% vs 8,4%) han compensado la caída del margen de Telefónica Latinoamérica en 2,8 p.p. (48,1%), Admira Media en 0,3 p.p. (10,6%) y Telefónica de España en 0,1 p.p. (44,0%).

Telefónica de España es la compañía que más contribuye al EBITDA del Grupo en términos absolutos en el año 2002, con 4.517,2 millones de euros, un 0,2% superior al alcanzado el año anterior, cumpliendo de esta manera la previsión anunciada en diciembre de 2001 de alcanzar un nivel de EBITDA en 2002 similar al del ejercicio anterior.

Telefónica Latinoamérica ha pasado de ser en 2001 la línea de actividad que más contribuía al EBITDA del Grupo a ser la tercera, precedida por Telefónica de España y el negocio de telefonía celular. En el conjunto del año 2002, ha totalizado 3.346,7 millones de euros, un 35,2% menos que en el ejercicio 2001. Este comportamiento se debe fundamentalmente a la depreciación de las monedas de la región, sin cuyo efecto habría presentado una caída del 3,4% respecto al 2001. El comportamiento en moneda local de Telesp sigue siendo significativo (+8,0%), mientras que el resto de operadoras ralentizan su caída en el acumulado anual (TASA -13,8%, CTC -9,1%, TdP -3,5%) respecto a enero-septiembre (TASA -18,7%, CTC -9,4%, TdP -7,3%).

El negocio de telefonía celular, que representa el 32,7% del total del EBITDA consolidado del año 2002, ha totalizado un EBITDA de 3.830,0 millones de euros, registrando un incremento anual del 12,0%. En términos relativos, la compañía sigue siendo la que más aporta al crecimiento del Grupo, impulsado por Telefónica Móviles España, con un crecimiento interanual en su EBITDA del 23,9% y un margen sobre ingresos del 51,6%, 2,5 p.p. superior al de 2001.

El EBITDA de Telefónica Data ha ascendido a 169,9 millones de euros en el ejercicio 2002 frente a 23,6 millones de euros acumulados en 2001, resultado de la mejora en la eficiencia operativa y la contención de costes, que ha permitido situar el margen EBITDA en el 9,8% (1,3% el año anterior).

Por ámbitos geográficos, la contribución de España al EBITDA ha aumentado en el 2002 significativamente, pasando a representar el 68,7% frente al 58,3% en 2001. Por el lado contrario, el peso de Latinoamérica en el EBITDA del Grupo ha disminuido hasta el 33,6% (43,2% en diciembre 2001). Lo más significativo vuelve a ser, al igual que ocurría en los ingresos, la reducción de la contribución de Argentina (3,4% vs 11,5% el año anterior).

El resultado de explotación (EBIT) en enero-diciembre 2002 se ha situado en 5.031,8 millones de euros, un 7,3% inferior al del mismo período del año anterior por la caída que han registrado las amortizaciones (-9,2% interanual) fundamentalmente por las variaciones en el tipo de cambio. Excluyendo este efecto y los cambios en el perímetro de consolidación, las amortizaciones han disminuido un 5,3% y el resultado de explotación ha crecido un 3,9%.

Los gastos financieros netos totales del ejercicio 2002 han alcanzado los 2.221,6 millones de euros, de los cuales, el impacto de la devaluación del peso argentino supone 528,8 millones de euros. Aislado dicho efecto, los resultados financieros del ejercicio 2002 ascienden a 1.692,8 millones de euros, lo que supone una bajada respecto a los resultados financieros comparables del 2001 (1.862,3 millones de euros) del 9,1%. Este descenso responde básicamente a la caída del nivel medio de la deuda neta, y, a la bajada del coste medio de la misma.

La reducción del coste medio de la deuda neta se cifra en un 0,5% debido a la disminución a lo largo de todo el ejercicio 2002 de los tipos de interés del dólar y del euro, a pesar, de la subida de tipos de interés en las principales monedas latinoamericanas, especialmente el real brasileño.

El descenso del nivel medio de la deuda neta del grupo a lo largo del 2002 fue de un 12% respecto al año 2001, como consecuencia de la generación de caja, así como por el fortalecimiento del euro con respecto al dólar y las monedas latinoamericanas. Esta reducción ha sido posible, a pesar de la entrada en consolidación de nuevas sociedades fruto de las inversiones realizadas durante este año 2002.

La deuda neta del Grupo Telefonica se ha situado a cierre del ejercicio 2002 en 22.533,1 millones de euros, lo que supone una reducción de 6.408,5 millones de euros respecto a la deuda de finales del ejercicio 2001 (28.941,6 millones de euros). Este descenso viene motivado por la generación de caja operativa del Grupo de 4.546 millones de euros, por la disminución en 3.044 millones de euros del valor de la deuda no denominada en euros debido a la apreciación del euro frente al dólar y las monedas latinoamericanas, y, por la emisión de participaciones preferentes en diciembre 2002 de 2.000 millones de euros. Esta reducción de deuda se encuentra compensada por las inversiones financieras del período de 1.564 millones de euros, y, por el incremento de deuda de 1.618 millones de euros debido a variación del perímetro de consolidación y otros efectos.

Respecto a la inversión del Grupo Telefónica, en el ejercicio 2002 se ha llevado a cabo una estricta política de control y racionalización de la misma en todas las líneas de actividad, para adaptarse a las condiciones de la demanda y la regulación, totalizando 3.789,0 millones de euros a cierre del año, un 52,2% menos que en el mismo período del año anterior. El ratio sobre ingresos se ha situado en 2002 en 13,3% frente al 25,5% de 2001. Telefónica Latinoamérica ha sido el negocio que más ha recortado sus inversiones (-77,5%) tras el cumplimiento de las metas en Brasil en 2001, la crisis en Argentina y el efecto tipo de cambio.

El impacto de la devaluación del peso argentino en el ejercicio 2002 a nivel de resultado neto ha sido de 354,7 millones de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo y de 1.400,03 millones de euros en la cuenta de la sociedad individual, así como de unas menores reservas por conversión de 1.147,1 millones de euros, como consecuencia de la depreciación de la moneda desde 1US\$ por 1,7 pesos (1 euro por 1,51 pesos) hasta 1US\$ por 3,37 pesos (1 euro por 3,53 pesos). Es importante mencionar que en el segundo semestre del año la apreciación del peso argentino ha permitido reducir en 91,0 millones de euros el impacto en resultados. En diciembre de 2001 los estados financieros del Grupo recogían un efecto de 369,0 millones de euros en la cuenta de resultados del Grupo y de 305,07 millones de euros en la de la sociedad individual como consecuencia de aplicar un tipo de cambio de 1US\$ por 1,7 pesos (1 euro por 1,51 pesos).

A 31 de diciembre, la exposición del Grupo Telefónica en las distintas sociedades argentinas se ha reducido hasta 968,1 millones de euros, incluyéndose en este importe los fondos de comercio, la financiación prestada y el valor patrimonial asignable en estas inversiones (una vez incorporadas las pérdidas de estas sociedades antes de cualquier efecto fiscal por importe de 669 millones de euros).

En relación al impacto mencionado anteriormente de la devaluación del peso argentino, cabe destacar que el tipo de cambio de la divisa a fechas más próximas no pone de manifiesto impactos significativos adicionales en los resultados consolidados e individuales del Grupo Telefónica.

Por otro lado, entre los aspectos pendientes de concluir se encuentra la necesaria renegociación con el Gobierno argentino de las futuras tarifas de Telefónica de Argentina así como el desarrollo de futuras actuaciones en su política financiera.

Las medidas adoptadas por el Gobierno argentino y su repercusión en los estados contables del Grupo pueden provocar, en algunas de las sociedades participadas en este país y en determinadas circunstancias, desequilibrios financieros patrimoniales tales como situaciones de fondos propios negativos, imposibilidad de hacer frente a las obligaciones de amortización de deudas en moneda extranjera a corto plazo por limitaciones a la convertibilidad del peso, necesidad de hacer frente a vencimientos anticipados de la financiación recibida, etc.

En la medida en que las circunstancias mencionadas anteriormente no se han producido a la fecha de publicación de estos resultados, siendo la evolución de su ocurrencia incierta, no ha sido posible cuantificar, en su caso, su posible impacto en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2002.

XI. ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

PUNTO 2

Con fecha 4 de octubre de 2002 Telefónica comunicó la adquisición desde el 27 de agosto de 2001 de un total de 50.303.415 acciones propias, el 1,035% del capital social y la existencia de una posición de autocartera de 92.880.352 acciones propias, el 1,911% del capital social.

PUNTO 3

TELEFÓNICA, S.A.

* En el mes de enero, Telefónica, S.A. ha adquirido 50.000 acciones de la sociedad Endemol Entertainment Holding, N.V. (Endemol), por un importe de 2 millones de euros. Con esta operación, el Grupo Telefónica alcanza una participación en el capital de Endemol del 99,47%. La sociedad continúa incorporándose en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

*En el mes de diciembre Telefónica, S.A. ha adquirido, en virtud de los acuerdos existentes con Tyco Group, 17.872.341 acciones de la sociedad holandesa Emergia Holding, N.V. desembolsando en la operación 47,09 millones de euros. Tras esta operación el Grupo Telefónica alcanza el 100% de participación en el capital de la sociedad holandesa. La sociedad continúa incorporándose por el método de integración global a los estados financieros del Grupo Telefónica.

* La sociedad uruguaya Emergia, S.A. amplió su capital social en el mes de diciembre en 500 millones de dólares norteamericanos. Telefónica suscribió y desembolsó la totalidad de la ampliación de capital mediante la capitalización de créditos con dicha sociedad. Tras esta operación, el Grupo Telefónica obtiene directa e indirectamente el 100% de participación en el capital de la sociedad uruguaya. La sociedad continúa incorporándose a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

GRUPO TELEFÓNICA DATACORP

*El grupo Datacorp, a través de la sociedad filial Telefónica Data de Brasil Ltd., ha acudido a la ampliación de capital efectuada por Telefónica Data Brasil Holding, S.A. aportando los créditos previamente concedidos por un importe de 482, 9 millones de reales, lo que ha supuesto que la participación del Grupo Telefónica se incremente en esta sociedad desde un 87,48% hasta un 93,98%.

*En el mes de septiembre Telefónica Datacorp, S.A. ha adquirido a los accionistas minoritarios la totalidad de las acciones que estos poseían en la sociedad Telefónica Data México, S.A. de C.V., desembolsando en la operación 5,16 millones de euros. Tras esta operación, Telefónica Datacorp posee el 100% de la participación accionarial de la sociedad Telefónica Data México, S.A. de C.V.. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

*El 4 de octubre de 2002 Telefónica DataCorp, S.A. Unipersonal firmó un contrato de compraventa de acciones con los accionistas locales de Telefónica Data Colombia, S.A., mediante el cual adquirió el 49,98% del capital social de ésta, pasando a ostentar directa e indirectamente el 100% del capital social.

*En el mes de noviembre, el Grupo Telefónica Datacorp ha adquirido el 15% del capital social de la sociedad Agencia de Certificación electrónica, S.A. desembolsando 3 euros en la operación. Con esta adquisición el Grupo Telefónica alcanza el 100% de participación en el capital de la citada sociedad. La sociedad continúa incorporándose a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

GRUPO TELEFÓNICA DE ESPAÑA

*Durante el presente ejercicio, la sociedad filial al 100% de Telefónica de España, S.A., Telefónica Cable, S.A., ha realizado las siguientes adquisiciones:

- el 22% del capital de la sociedad Telefónica Cable Extremadura, S.A.
- el 10% del capital de la sociedad Telefónica Cable Catalunya, S.A.
- el 10% del capital de la sociedad Telefónica Cable Madrid, S.A.
- el 11 % del capital de la sociedad Telefónica Cable Navarra, S.A.
- el 15% del capital social de la sociedad Telefónica Cable Galicia, S.A.
- el 27 % del capital de la sociedad Telefónica Cable Andalucía, S.A.
- el 49% del capital de la sociedad Sociedad General de Cablevisión Canarias, S.A.
- el 49% del capital de la sociedad Telefónica Cable Castilla y León, S.A.

Con estas adquisiciones, Telefónica Cable, S.A. sociedad matriz de todas estas sociedades, alcanza el dominio del 100% del capital de las mismas, con la excepción de las sociedades Telefónica Cable Extremadura, S.A., en donde alcanza una participación del 83%, y de Telefónica Cable Galicia, S.A. donde el nuevo porcentaje se sitúa en el 85%. El desembolso realizado ha sido de 5,82 millones de euros. Las sociedades continúan incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

GRUPO TELEFÓNICA MÓVILES

*El 10 de enero de 2002, Telefónica Móviles adquirió un tercio de las participaciones de Mesotel de Costa Rica, S.A. (Mesotel) en cada una de las siguientes sociedades: TES Holding, S.A. de C.V., Telca Gestión, S.A. de C.V., TCG Holding, S.A., Telca Gestión Guatemala, S.A., Paging de Centroamérica, S.A., y Telefónica de Centroamérica, S.L. (con excepción de las acciones de Telefónica de Centroamérica Guatemala, S.A. -1 acción- y Tele-Escucha, S.A.-2 acciones- que las adquirió en su integridad). Mesotel recibió en contraprestación un total de 7.333.180 acciones existentes de Telefónica Móviles.

Adicionalmente, el 22 de julio de 2002, Telefónica Móviles llevó a cabo la ampliación de capital acordada por la Junta General de Accionistas de 4 de abril de 2002 por importe total (incluyendo nominal más prima de emisión) de 27,66 millones de euros. Mesotel desembolsó íntegramente estas nuevas acciones mediante aportación de las

participaciones en las sociedades que a continuación se relacionan que permanecían en su poder: TES Holding, S.A. de C.V., Telca Gestión, S.A. de C.V., TCG Holding, S.A., Telca Gestión Guatemala, S.A., Paging de Centroamérica, S.A., y Telefónica de Centroamérica, S.L. Después de esta ampliación, Telefónica Móviles, S.A. pasó a tener el 100% de cada una de estas sociedades.

*En abril de 2002, las sociedades Tele Sudeste Celular Participações, S.A. y Celular CRT Participações, S.A. efectuaron ampliaciones de capital, a las que acudió Telefónica Móviles, S.A.

GRUPO TELEFÓNICA DE CONTENIDOS

* En el mes de abril, Telefónica de Contenidos ha enajenado el 4,11% de su participación en la sociedad Hispasat, S.A. obteniendo unas plusvalías de 26,10 millones de euros. Telefónica de Contenidos, que mantiene una participación del 13,23% en el capital de Hispasat, S.A., continúa incorporando dicha sociedad en sus estados financieros consolidados por el método de puesta en equivalencia.

GRUPO TELEFÓNICA INTERNACIONAL

*En el mes de septiembre, el Grupo Telefónica Internacional ha vendido el 25% del Grupo chileno Sonda, S.A. por un importe de 38 millones de dólares norteamericanos, obteniendo unas pérdidas en consolidación de 1,62 millones de euros. Tras esta venta, el Grupo Telefónica Internacional reduce su porcentaje en el capital de la sociedad chilena hasta el 35% (dicho porcentaje está sujeto al acuerdo firmado por Telefónica CTC Chile con Inversiones Santa Isabel Limitada que otorga a ambas partes diversos derechos y obligaciones en la opción de venta del 35%). La sociedad, que venía integrándose en el perímetro de consolidación por el método de integración global, a partir de septiembre se integra por el método de puesta en equivalencia.

GRUPO T.P.I.

* El 11 de febrero de 2002 tuvo lugar la adquisición por parte de Telefónica Publicidad e Información, S.A. a la sociedad Telefónica Internacional, S.A. del 100% de la sociedad T.P.I. Perú, S.A.C., por un importe de 36,28 millones de euros. La sociedad continúa consolidándose por el método de integración global, pasando la participación efectiva del Grupo Telefónica en esta sociedad del 97,07% al 59,90%.

* En el mes de julio, Telefónica Publicidad e Información, S.A. matriz del Grupo, ha adquirido el 9,33% del capital de la sociedad española Goodman Business Press, S.A. desembolsando en la operación 0,98 millones de euros. Con esta adquisición la sociedad matriz controla el 100% de la sociedad. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

GRUPO KATALYX

* En el mes de abril, la sociedad filial al 100% Adquira, Inc., ha vendido la mitad de su participación, el 50%, de la sociedad Adquira Mexico, Ltd. obteniendo unas plusvalías de 0,37 millones de euros. La sociedad, que se incorporaba en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, se incorpora en la actualidad por el método de puesta en equivalencia.

GRUPO ATENTO

* En el mes de mayo Atento Holding Inc. ha efectuado ampliaciones de capital en sociedades ya participadas por ella, por un importe global de 39,69 millones de euros. El porcentaje de participación alcanzado sobre estas sociedades es del 100% en Centroamérica, Puerto Rico, Italia, Venezuela y Mexico, y del 99,998% en Marruecos. Todas estas sociedades continúan incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica, por el método de integración global.

GRUPO TERRA

*La sociedad Emplaza, S.A. ha ampliado capital en 1.421 miles de euros en el mes de julio del presente ejercicio. Terra Networks, S.A. ha adquirido las acciones necesarias para incrementar su participación en esta sociedad del 50% que tenía antes de la ampliación, hasta el 80% que posee en la actualidad. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, ha pasado a incorporarse por el método de integración global.

* La sociedad One Travel.com, Inc. ha ampliado capital en 4 millones de euros durante el presente ejercicio. Terra Networks, S.A. ha adquirido las acciones necesarias para incrementar su participación en esta sociedad del 27,8% que tenía antes de la ampliación, hasta el 39,6% que posee en la actualidad, desembolsando en la operación 2,02 millones de dólares estadounidenses. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

GRUPO TELEFÓNICA

* El 19 de diciembre de 2002, el Grupo Telefónica inició la segunda fase de su plan de eficiencia inmobiliaria. En esta segunda fase, se ponen en venta 349 inmuebles que se comercializarán bajo subasta, estando previsto que finalice su comercialización en el mes de abril de 2003. Comunicación CNMV: 19-12-2002

PUNTO 4

* El día 13 de febrero de 2002 se otorgó la escritura de la primera ampliación de capital social de "Telefónica, S.A." con cargo a reservas de libre disposición, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de junio de 2001, por un importe de 93.438.317 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 93.438.317 acciones ordinarias, de la única clase y serie existente, las cuales fueron admitidas a cotización el 26 de febrero de 2002.

* El día 12 de abril de 2002 se otorgó la escritura de la ampliación de capital social de "Telefónica, S.A." con cargo a reservas de libre disposición, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de junio de 2001, por importe de 95.307.084 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 95.307.084 acciones ordinarias, de la única clase y serie existente, las cuales fueron admitidas a cotización el 30 de abril de 2002.

* El Consejo de Administración acordó, en fecha 18 de diciembre de 2002, ejecutar el primer aumento de capital con cargo a reservas de libre disposición de los aprobados por la Junta General de Accionistas en fecha 12 de abril de 2002. Dicha operación se ha llevado a cabo durante los meses de enero y febrero de 2003.

PUNTO 5

OBLIGACIONES:

AMORTIZACIONES:

Emisión: 17-11-92 C
Cód. ISIN: ES-0278430865
Nominal amortizado (miles de Euros): 116.087,89
Tipo de Interés: 10,06%
Fecha de amortización: 17-11-2002
Valor amortización: 100,00%
Fecha de Registro CNMV: 22-10-1992

Esta amortización fue comunicada a la CNMV el 10 de octubre de 2002

PAGARÉS:

Emisiones/Amortizaciones período 01/01/2002 al 31/12/2002 (Miles de euros)

EMISIONES:

Prog.Pagarés Domésticos	1.403.180,0
Pagarés puntuales	0,0
TOTAL	1.403.180,0

AMORTIZACIONES:

Prog.Pagarés Domésticos	1.328.631,0
Pagarés Puntuales l/p	3.693,3
TOTAL	1.332.324,3

SALDO VIVO:

Prog.Pagarés Domésticos	699.350,0
Pagarés puntuales l/p	113.649,3

* Con fecha 4 de noviembre de 2002, Telefónica Finance USA, LLC, filial al 100% de Telefónica, S.A. remitió la Comunicación Previa sobre la emisión de un máximo de 2.000.000 millones de Participaciones Preferentes de Capital, con un precio de emisión de 1000 Euros garantizada por Telefónica, S.A. Comunicación a la CNMV : 4-11-2002

PUNTO 6

* El Consejo de Administración de la sociedad acordó el nombramiento por cooptación, como miembro del Consejo de Administración y vocal de su Comisión Delegada, de D. Gregorio Villalabeitia Galarraga, a fin de cubrir la vacante producida por la renuncia presentada por D. José Javier Echenique Landiribar. Comunicación a CNMV: 27/02/2002.

* La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de abril de 2002 acordó, por un lado, reelegir por un nuevo período de cinco años a los Consejeros D. César Alierta Izuel y D. Máximo Carpio García, y por otro lado, ratificar el nombramiento por cooptación como Consejeros de la Compañía de los señores D. Gregorio Villalabeitia Galarraga y D. José Antonio Fernández Rivero, por un plazo de cinco años, y nombrar Consejeros de la Compañía, por un plazo de cinco años, a los señores D. Pablo Isla Álvarez de Tejera, D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo y D. Enrique Used Aznar.

Asimismo, el Consejo de Administración, ha acordado nombrar como Vicepresidente del Consejo de Administración a D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaheche. Comunicación a CNMV: 15/04/2002.

Por último, se acordó el cese como Consejeros de D. Pedro Luis Uriarte Santamaria, D. Gaspar Ariño Ortiz, D. Pedro Ballvé Lantero y D. Ignacio Larracochea Jausoro. Comunicación a CNMV: 18/04/2002.

* El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 26 de junio de 2002, acordó asignar nuevas responsabilidades en materia de buen gobierno a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (que pasará a denominarse Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Buen Gobierno), y en materia de reputación corporativa a la Comisión de Recursos Humanos (que pasará a denominarse Comisión de Recursos Humanos y Reputación Corporativa). Asimismo, acordó renovar la composición de todas las Comisiones de apoyo y control del Consejo de Administración. Comunicación CNMV: 27/06/02.

*El Consejo de Administración, en la sesión celebrada el 18 de diciembre de 2002, acordó aceptar la renuncia presentada a su cargo por D. Luiz Fernando Furlán, como consecuencia de su nombramiento a Ministro de Desarrollo, Industria y Comercio de Brasil. Comunicación CNMV: 18/12/2002.

PUNTO 7

* Nueva redacción dada al apartado 1 del artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Compañía como consecuencia de las ampliaciones de capital social llevadas a cabo en el primer semestre del año 2002, a las que se ha hecho referencia anteriormente en relación con el punto 4.

PUNTO 9

- * El 26 de enero de 2002, se publicó en el B.O.E. la Resolución de la CMT, por la que se modifica la Orden de Interconexión de Referencia de Telefónica en lo referente al esquema de interconexión para servicios de red inteligente.
- * El 31 de enero de 2002, la SETSI aprobó la transformación de los títulos habilitantes de Telefónica Cable, lo que supone la posibilidad de prestar servicios de cable mediante la tecnología ADSL.
- * La CMT ha reconocido que la prestación del Servicio Universal supuso para Telefónica de España, S.A.U. un coste neto de 268 millones de euros, en el año 2000. No obstante, ha desestimado la constitución del correspondiente Fondo de Financiación, al considerar que dicho coste no supuso una desventaja competitiva. Telefónica de España, S.A. presentará recurso ante la Audiencia Nacional.
- * Ley de Presupuestos del 2002 modifica la tasa del espectro, aprobando una bajada de un 75% en las tasas a operadores móviles, y la fijación de un horizonte de 5 años con incrementos máximos de un 5% anual.
- * Orden CTE/601/2002, de 14 de marzo, por la que se introduce un nuevo tipo de licencia habilitante para la prestación del servicio telefónico móvil disponible al público (móvil virtual) y se modifica la Orden de 22 de septiembre de 1998 sobre licencias individuales.
- * El 8 de abril de 2002, la SETSI remitió a Telefónica Móviles España la Resolución en la que se establecen los criterios de implantación del servicio UMTS y se fijó el día 1 de junio de 2002 como fecha objetivo para el cumplimiento de los requisitos de despliegue de red propia establecidos en el pliego, conforme a lo cual, Telefónica Móviles España, cumplió el pasado 1 de junio el despliegue exigido.
- * El 24 de abril, se publicaron cinco nuevas Directivas (Directiva Marco, de Acceso e Interconexión, de Servicio Universal y Derechos de los Usuarios, de Autorizaciones) y la Decisión del Espectro. En el mes de junio se ha aprobado la Directiva de Protección de Datos. El plazo para la trasposición de estas directivas finaliza el 25 de julio de 2003.
- * El 4 de junio de 2002, el Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea dictó las resoluciones concernientes a las demandas planteadas por la Comisión Europea contra la normativa en Francia, Portugal y Bélgica, que establece el control e intervención de la Administración en determinadas decisiones de empresas pertenecientes a sectores estratégicos o con participación pública.
- * Ha sido aprobada por la CMT la contabilidad de costes de Telefónica de España del ejercicio 2000 rebajando un 5,5% (489 millones de euros) los costes de los servicios regulados. Al valorar el déficit de acceso la CMT aprueba una minoración del 20,4% sobre el considerado por Telefónica de España.
- * En el mes de Julio la CMT se aprobó una rebaja del 17,13% de los precios de terminación de las llamadas en Telefónica Móviles España, S.A. y Vodafone, que será aplicada a partir de las fechas en la que lo soliciten los distintos operadoras que finalicen llamadas en las redes de esta operadora si bien no con anterioridad al 1 de agosto de 2002.

* El 23 de julio de 2002, la CMT comunicó a Telefónica de España, S.A. la resolución del expediente sancionador AJ 2001/5318, en el que se declara a Telefónica de España responsable de una infracción muy grave por el incumplimiento del Acuerdo del Consejo de la CMT por el que se resuelve el conflicto de interconexión de esta sociedad con Colt Telecom, para la aplicación de los precios de la OIR 2000 al Acuerdo General de Interconexión vigente entre ambas partes. Se decide imponer una sanción a Telefónica de España por importe de 4.500.000 euros. Con fecha 30 de julio de 2002, se interpuso el recurso contencioso administrativo correspondiente.

* El 23 de julio de 2002, la CMT comunicó a Telefónica de España, S.A., la resolución del expediente sancionador AJ 2002/5952, en la que se declara a esta sociedad responsable de una infracción muy grave en relación con la interpretación de la normativa de Grupo Cerrado de Usuarios. Se resuelve imponer una sanción por importe de 18.000.000 euros. Con fecha 30 de julio de 2002, se interpuso el recurso contencioso administrativo correspondiente.

* El 24 de octubre de 2002, la CMT comunicó a Telefónica de España, S.A. una resolución por la que se impone una sanción a ésta de 13.500.000 euros en el expediente administrativo 2002/6623 relativo a la interconexión por capacidad. Telefónica de España, S.A. interpuso recurso contencioso-administrativo

* El 29 de noviembre, el Secretario de Telecomunicaciones dictó una resolución por la que se completa el proceso de asignación de la banda DCS-1800, parte del cual estaba reservado pero aún pendiente de asignación a Telefónica Móviles España. El total de espectro asignado asciende a 2 x 24,8 MHz. La nueva distribución de canales resulta operativa a partir del 1 de enero de 2003 (RD 1750/1998).

* La Ley de Presupuestos para el año 2003, ha fijado los nuevos valores para el cálculo de la tasa por reserva del espectro radioeléctrico para el año 2003 de los sistemas TACS, GSM, DCS y UMTS.

* Con fecha 28 de diciembre de 2002 se publica la Ley de Haciendas Locales, cuya novedad más significativa es el establecimiento de una tasa de 1.5% de los ingresos brutos que deberán abonar los operadores de telecomunicaciones (excepto los de telefonía móvil) a las Administraciones Locales y el incremento del IAE, especialmente significativo para los operadores de telefonía móvil, vinculándose la tributación al número de antenas instaladas y del número de abonados.

* La Ley 53/2002 de 30 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, modifica:

-En su artículo 110, modifica el artículo 19 de la Ley 10/1988, de 3 de mayo de Televisión Privada por el que se eliminan los límites a la participación accionarial en una sociedad del servicio público de televisión.

- En su artículo 108, el artículo 3 del Real Decreto Ley 7/2000, y establece que los operadores dominantes de redes públicas telefónicas fijas proporcionarán a otros operadores un servicio mayorista de alquiler de bucle virtual de abonado, de forma que

éstos puedan facturar a sus clientes las llamadas y servicios prestados por los citados operadores dominantes y la cuota mensual por la disponibilidad de la línea telefónica.

* En el mes de diciembre de 2002, la SETSI ha procedido a la cancelación de uno de los avales sobre la Licencia UMTS por valor de 60,1 millones correspondiente a la puesta en marcha de la red UMTS en las 16 principales ciudades españolas.

Marruecos:

* Resolución del Regulador Marroquí de 14 de enero de 2002, estableciendo el “segundo” como método de facturación para interconexión entre operadores, Medi Telecom ha interpuesto recurso contra la misma.

Brasil:

* El 25 de abril de 2002, ANATEL dictó el ATO N° 25.120 expidiendo licencias para la explotación del Servicio STFC por Telesp (Telecomunicaciones de Sao Paulo, S/A) en varias modalidades y regiones. Embratel obtuvo una medida cautelar del Tribunal Federal para la suspensión de esta licencia en relación con el servicio de larga distancia nacional para tráfico originado en la región III Finalmente la medida cautelar fue revocada y Telesp está prestando desde el 26 de Julio de 2002 los servicios de larga distancia.

* El 25 de junio de 2002, el Consejo de ANATEL aprobó el reajuste tarifario, que entró en vigor el 28 de junio de 2002. Este reajuste implica un incremento medio del 8,03%.

* Existen en Brasil determinadas reclamaciones interpuestas contra las modificaciones introducidas por la Ley 9.718/98 por las que se amplía la base de aplicación del PIS y COFINS (contribuciones sociales cobradas por el Gobierno Federal) así como reclamaciones derivadas del traspaso de estas cantidades a las tarifas abonadas por los clientes. Igualmente, existen determinados pleitos ante la autoridades fiscales derivados de una distinta interpretación sobre las actividades que constituyen el hecho imponible del ICMS (impuesto cobrado por cada uno de los Estados de la Federación, siendo su hecho imponible la venta de mercancías, la prestación de servicios de telecomunicaciones y los transportes intermunicipales o interestatales) así como sobre la utilización de los créditos derivados de dichos impuestos. Asimismo, existen determinadas reclamaciones planteadas en relación con la distinta interpretación sobre el ámbito de aplicación de Impuesto Municipal sobre Servicios (ISS).

Argentina:

* El 14 de febrero de 2002, el PEN sancionó el Decreto 293/2002, por el que se encomienda al Ministerio de Economía la renegociación de los contratos que se vieron afectados por la Ley de Emergencia que tengan por objeto la prestación de obras y servicios públicos.

Chile:

* Telefónica CTC ha interpuesto una demanda contra el Estado por las ilegalidades producidas en el proceso de fijación tarifaria. La indemnización solicitada asciende a USD 274 Millones de más reajustes e intereses, y cubre los perjuicios pasados y futuros hasta mayo de 2004, actualmente el conflicto se encuentra en el período de aportación de prueba.

PUNTO 10

Telefónica, S.A. y las empresas de su Grupo son parte en diversos litigios cuya eventual resolución desfavorable no afectaría, en opinión de la Compañía, de manera significativa a las situación económico-financiera o a la solvencia del Grupo. En cualquier caso, cabe informar de los siguientes litigios que afectan, directa o indirectamente, a Telefónica, S.A. y que pueden considerarse como relevantes bien por su materia o por su cuantía.

* El procedimiento judicial de impugnación de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de “Telefónica, S.A.”, en su reunión de 4 de febrero de 2000, prosigue su curso judicial sin que se haya producido ningún acontecimiento de relevancia desde la última información facilitada. Comunicado a la CNMV: 29/5/2000

*En el marco del Procedimiento Judicial iniciado por la Sociedad “International Discount Telecommunications Corporation” (IDT) contra “Telefónica S.A.”, “Terra Networks, S.A”, “Terra Networks, U.S.A., Inc” y “Lycos, Inc”, el 1 de Octubre de 2002, el Tribunal decidió desestimar parcialmente la demanda en lo que se refiere a los cargos presentados por presuntos incumplimientos bajo el contrato de joint venture. En el mes de mayo de 2002 el Tribunal del Estado de New Jersey decidió desestimar parcialmente la demanda en lo que se refiere a los cargos X y XI de la misma, correspondientes a los presuntos incumplimientos del contrato de “joint venture”.

* El procedimiento arbitral ante la “American Arbitration Association” (AAA) iniciado por la sociedad “International Discount Telecommunications Corporation” (IDT) contra “Telefónica Internacional, S.A.” Por otra parte, Telefónica Internacional, S.A. ha presentado reconvencción reclamando a IDT daños y perjuicios por un importe de 3.500 millones de dólares USA.

* El procedimiento judicial de impugnación de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de “Telefónica, S.A.” en su reunión de 15 de junio de 2001, prosigue su curso judicial sin que se haya producido ningún acontecimiento de relevancia desde la última información facilitada. Comunicado a la CNMV: 5/10/2001.

* El 11 de junio de 2002, la Audiencia Nacional dictó un Auto por el que declara la competencia del Juzgado Central de Instrucción Núm. 1 y admite la denuncia presentada por Juan Francisco Franco Otegi. En dicho escrito se denuncian determinadas actuaciones y acuerdos sociales, calificados como delitos societarios por el denunciante. Esta denuncia se dirige contra determinados miembros del Consejo de Administración de Telefónica, S.A..

*- Derivado del procedimiento de quiebra voluntaria iniciado por “Sistemas e Instalaciones de Telecomunicaciones, S.A.U”. (SINTEL), se han abierto dos procedimientos penales: el procedimiento abreviado 273/2001, en el que son actores civiles y ejercen acción civil como perjudicados Telefónica, S.A. y Telefónica de España, S.A.; y el procedimiento en fase de diligencias previas 362/2002, en el que con fecha 23 de octubre de 2002, se han incoado diligencias por el Juzgado Central de Instrucción por un posible delito de extorsión. Este proceso es un desglose del anterior, y en él se enjuicia la posible concurrencia de un delito de extorsión en la asunción por SINTEL de la responsabilidad solidaria con Mastec en la obligación de pago de su precio de venta.

PUNTO 13

* El 8 de Mayo de 2002, Grupo Admira Media, S.A. y Sogecable, S.A. firmaron un Acuerdo para la integración de DTS Distribuidora de Televisión Digital (Vía Digital) y Sogecable. La ejecución del acuerdo alcanzado, una vez que el mismo fue ratificado el 14 de mayo de 2002 por los Consejos de Administración de ambas sociedades, fue autorizado por el Consejo de Ministros en sendos Acuerdos de 29 de noviembre de 2002 sujeto al cumplimiento de 34 condiciones. Los citados Acuerdos del Consejo de Ministros establecían la obligación de presentar, en el plazo de dos meses desde la comunicación de los mismos a SOGECABLE, un Plan de Actuaciones en el que se detallase el modo en que se iba a dar cumplimiento a las condiciones impuestas. Comunicaciones a la CNMV:9/5/2002; 14/5/2002

* El 15 de Mayo de 2002, BBVA y Terra Lycos firmaron un acuerdo para la integración de su banco on-line UNO-E Bank y la División de financiación al consumo de BBVA Finanzia, propiedad al 100% de BBVA. BBVA a través de BBVA Finanzia, controlará el 67% de UNO-E y Terra Lycos el 33% restante.

* En el mes de julio, Telefónica Móviles España, S.A. y NTT DoCoMo Inc, suscribieron un acuerdo por el que se cede a Telefónica Móviles España, S.A. la licencia de uso en España del sistema I-MODE, desarrollado por NTT DoCoMo Inc, con el fin de que Telefónica Móviles España, pueda ofrecer a sus clientes servicios basados en dicho sistema.

*El 31 de octubre de 2002 Terra Networks S.A. comunicó que tal y como estaba previsto en el acuerdo estratégico firmado con fecha 16 de Mayo de 2000 por Bertelsmann, Terra Networks, Lycos y Telefónica, ha entrado en vigor la segunda fase de dicho acuerdo, en la que TELEFÓNICA tiene el compromiso de adquirir productos y servicios al Grupo Terra por el importe no contratado por el Grupo Bertelsmann, hasta una cantidad máxima de 675 Millones de \$, durante los siguientes 36 meses. Comunicación a CNMV: 31/10/02

PUNTO 14

* El 12 de abril tuvo lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A. en la que se aprobaron la totalidad de los acuerdos sometidos a su consideración. Comunicación a CNMV: 15/04/2002

* El Consejo de administración de Telefónica de Argentina, S.A., en su reunión del día 20/05/02, aprobó llevar a cabo una Oferta de Canje por la cual se ofrecía a los tenedores de Obligaciones Negociables Tercera Clase bajo el Programa Global de esa Sociedad, canjear sus títulos por Obligaciones Negociables Cuarta Clase . Comunicación CNMV:22/05/2002

* El 29 de mayo de 2002, la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Telefónica, S.A. aprobó la creación de la Unidad de Negocio de Soluciones en el ámbito de actividad de Telefónica Datacorp, mediante la integración de los siguientes grupos societarios: Telefónica Sistemas, Katalyx, Mobile-Solutions, y Art-Media.

* El 30 de mayo de 2002, el Consejo de Administración del Grupo Admira Media acordó iniciar el proceso de escisión de la compañía en dos sociedades, la primera de las cuales mantendrá la razón social de Admira, y la segunda se denominará Telefónica Contenidos. Comunicación CNMV: 30/05/02.

*Telefónica remitió a la CNMV información relativa al registro de la información financiera correspondiente al último ejercicio cerrado registrada bajo principios contables de los Estados Unidos ante la “Securities and Exchange Commission” (SEC). Comunicaciones CNMV: 08/07/02 y 09/07/02

* El 24 de julio de 2002, Telefónica comunicó la adopción por parte de su Consejo de Administración de los siguientes acuerdos:

(1) Tomar conocimiento y expresar su conformidad a los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de Telefónica Móviles, S.A. consistentes en:

(a) Revisar la estrategia del Grupo Telefónica Móviles en Alemania, Austria, Italia y Suiza.

(b) Paralizar la actividad comercial en Alemania de la operadora alemana Group 3GUMTS GmbH a la vista de las circunstancias concurrentes y de los resultados de la misma como operadora de red móvil virtual de GSM/GPRS durante el ejercicio 2002.

(c) Revisar el valor reflejado en balance de las inversiones efectuadas por el Grupo Telefónica Móviles en Alemania, Austria, Italia y Suiza.

(2) Tomar conocimiento y aprobar la propuesta de acuerdo elevada por el Consejo de Administración de Telefónica Data Corp S.A. Unipersonal que, tras el examen del entorno macroeconómico en Alemania, los cambios regulatorios y contractuales habidos y la revisión del plan de negocios, propuso una amortización extraordinaria por pérdida del valor en la inversión en MEDIAWAYS, GmbH de 530 millones de euros.

(3) Restablecer la política del pago de dividendos al accionista. A tal fin el Consejo, dentro del marco y condiciones legalmente establecidos, propondrá a Junta General de Accionistas a celebrar en el ejercicio 2003, la adopción de los acuerdos correspondientes.

(4) Proponer a la Junta General de Accionistas la adopción de los acuerdos necesarios para la amortización de un número de acciones propias que representen hasta el 2% del capital social de la Compañía. Comunicación CNMV: 24/07/02

* El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., aprobó en su reunión de 24 de Julio 2002, una nueva organización de la Compañía destacando: la creación de la Dirección General de Estrategia Corporativa y Regulación, cuyo responsable sería Luis Lada, decidió proponer al Consejo de Telefónica Móviles como sustituto de Luis Lada a Antonio Viana-Baptista, el acuerdo que establece que Luis Abril asumirá la Dirección de Medios, Marketing y Contenidos, así como de Reputación Corporativa, y por último se crea el Comité de Dirección, que está integrado por el Presidente, Consejero Delegado, el Director General de Estrategia Corporativa y Regulación, el Director General de Finanzas Corporativas, los Presidentes de Telefónica Móviles, Telefónica de España y Telefónica Internacional. Comunicación CNMV: 24/07/02.

*El Consejo de Administración de Telefónica S.A., en su sesión del día 30 de Octubre de 2002, aprobó un nuevo reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los mercados de valores. Comunicación a CNMV: 30/10/02.

* El Consejo de Administración de Telefónica, S.A. aprobó, en su reunión del día 28/11/02, una nueva normativa interna en materia de información y control financiero-contable. Comunicación a CNMV: 29-11-2002

* El Consejo de Administración de Telefónica, S.A. aprobó en su reunión del día 18 de diciembre de 2002 elevar a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía la propuesta de reparto de un dividendo por importe bruto de 0,25 euros por acción con cargo a reservas de libre disposición. Comunicación a CNMV: 18-12-2002

HECHOS POSTERIORES

* TELEFÓNICA, S.A. y su filial Telefónica de Contenidos, S.A. han procedido respectivamente a ejercer frente a Banco Santander Central Hispano, S.A. derechos de opción de compra sobre 17.365.125 y 2.167.500 acciones de Antena 3 de Televisión, S.A. propiedad de Banco Santander Central Hispano, S.A. que en conjunto representaban a fecha 7-1-2003 un 11,719% del capital de Antena 3 de Televisión, S.A., habiendo señalado como entidad compradora de las acciones a la sociedad de Grupo Telefónica Corporación Admira Media S.A.U. La participación total del Grupo Telefónica en Antena 3 de Televisión, S.A. se situará tras la formalización de la transmisión de las acciones en el 59,229% de su capital. Comunicación a CNMV: 7-1-2003

* TELEFÓNICA MÓVILES, S.A. – Brasilcel NV, sociedad participada por Telefónica Móviles, S.A. y PT Moveis en un 50% respectivamente, ha suscrito un acuerdo para la adquisición a través de su filial Telesp Celular Participações a la sociedad brasileña Fixcel del 61,10% de las acciones ordinarias con derecho a voto de la compañía Tele Centro Oeste Celular Participações (TCO) que representan el 20,37% del Capital Social. Comunicación a CNMV: 16-1-2003

* El Consejo de Administración de Telefónica del Perú aprobó en su reunión de 21 de enero de 2003 el nombramiento de Javier Nadal como nuevo Presidente de la Compañía, tras la renuncia expresada por Alfonso Bustamante. También se acordó el relevo en la Gerencia General de la Compañía, tras el nombramiento del actual Gerente General, José Ramón Vela, como nuevo Director General de Desarrollo Corporativo de Telefónica Internacional, filial de Telefónica S.A. Para su sustitución, el Consejo designó a Juan Revilla. Comunicación a CNMV: 22/1/2003

*Sogecable, S.A. y Telefónica de Contenidos, S.A.U., Sociedad filial de Telefónica, S.A., han suscrito en el día 29 de enero de 2003 un acuerdo en virtud del cual dan por cumplidas las condiciones para la integración de Sogecable y Vía Digital, que se establecieron en el contrato firmado en fecha 8 de mayo de 2002. Las partes y sus socios de referencia han definido una estructura financiera que asegura la viabilidad de la compañía resultante de la integración de ambos negocios. Comunicación a CNMV: 29/1/ 2003.

*Terra Networks, S.A. anunció la firma de un Contrato Marco de Alianza Estratégica con Telefónica en sustitución del Acuerdo Estratégico de 16 de mayo de 2000, del que era parte la compañía Bertelsmann. Adicionalmente, Terra, Lycos, Telefónica y Bertelsmann han firmado un acuerdo de interés preferencial que les permitirá seguir explorando oportunidades de prestación mutua de servicios de comunicación, desarrollos y contenidos en el mercado “on-line”. Comunicación a CNMV: 13/2/2003

* La Comisión Delegada del Consejo de Administración de Telefónica, S.A. en su reunión celebrada el 12 de febrero de 2003, ha declarado aumentado el capital social de la compañía en la cantidad de 97.213.225 euros, mediante la emisión de 97.213.225 acciones ordinarias, que han sido asignadas a los accionistas enteramente liberadas con cargo a reservas de libre disposición. Comunicación a CNMV: 13/2/2003

* El Consejo de Administración de Telefónica Europe, BV, filial al 100% de Telefónica, S.A. en su reunión del día 12 de Febrero de 2003, declaró cerrada la emisión de obligaciones simples del programa Euro Medium Term Programme (“programa EMTM”) que fue anunciada el pasado 5 de febrero. Las obligaciones, al encontrarse al amparo del Programa EMTN, cuenta con la garantía solidaria de Telefónica, S.A.. Comunicaciones a CNMV: 4/2/2003 y 14/2/ 2003.